

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



EFFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO
MARCO SOBRE LAS COMPRAS DE ÚTILES DE
ESCRITORIO EN LAS MUNICIPALIDADES
PROVINCIALES DEL PERÚ

Lizet Garcia Ccallo

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dra. Mayda Yanira Flores Quispe



JULIACA - PERÚ, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



EFEECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO
SOBRE LAS COMPRAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO EN LAS
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL PERÚ

Lizet Garcia Ccallo

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dra. Mayda Yanira Flores Quispe

Juliaca - Perú, 2023

Garcia-Ccallo, L. (2023). *Efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio de las municipalidades provinciales del Perú*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Garcia Ccallo, Lizet

TÍTULO: Efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú.

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2023

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (103 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000055-05/G26

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Dra. Mayda Yanira Flores Quispe

PALABRAS CLAVE:

Convenio marco, eficacia, eficiencia, monto, tiempo, útiles de escritorio.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“EFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO SOBRE LAS
COMPRAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO EN LAS MUNICIPALIDADES
PROVINCIALES DEL PERÚ”

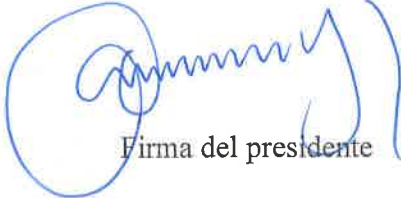
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Presentada por:

Lizet Garcia Ccallo


Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dr. Lucio Ticona Carrizales
PRESIDENTE DE JURADO



Firma del presidente

Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas
JURADO



Firma del 2do miembro

M.Sc. Solanyela Naomy Medina Choque
JURADO



Firma del 3o miembro

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
ASESOR












Firma del asesor

Document Information

Analyzed document	Borrador de tesis [pre sustentación 2.0] - Garcia Ccallo, Lizet.docx (D170703259)
Submitted	6/16/2023 6:28:00 AM
Submitted by	
Submitter email	fgee.investigacion@unaj.edu.pe
Similarity	6%
Analysis address	gvilca.unaj@analysis.arkund.com


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dr. Mayda Yanira Flores Quispe
DOCENTF

Sources included in the report

SA	UNC_2021_NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILIN-43066647.docx Document UNC_2021_NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILIN-43066647.docx (D117490653)		5
W	URL: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184259/Estudio-del-sistema-de-compras-publ... Fetched: 6/16/2023 6:30:00 AM		3
SA	Casilda Julia Ticona Esquia - Proyecto de Tesis.pdf Document Casilda Julia Ticona Esquia - Proyecto de Tesis.pdf (D165951101)		7
SA	TSP_ HELEN MELIZA CALDERON MUÑOZ.09.09.2022.docx Document TSP_ HELEN MELIZA CALDERON MUÑOZ.09.09.2022.docx (D143973572)		2
SA	1A-MENDOZA-TICONA-MAESTRIA 2018.docx Document 1A-MENDOZA-TICONA-MAESTRIA 2018.docx (D46232953)		1
SA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA / 06b - Dictamen 2do - Py tesis - Lizet Garcia Ccallo.docx Document 06b - Dictamen 2do - Py tesis - Lizet Garcia Ccallo.docx (D83838254) Submitted by: gvilca@unaj.edu.pe Receiver: gvilca.unaj@analysis.arkund.com		19
W	URL: https://www.gob.pe/institucion/perucompras/noticias/658170-nuevos-montos-minimos-de-contrataci... Fetched: 6/16/2023 6:28:00 AM		1
SA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA / Borrador [pre sustentación] - Fredy Tito Mamani.docx Document Borrador [pre sustentación] - Fredy Tito Mamani.docx (D162381305) Submitted by: ui_epgpds@unaj.edu.pe Receiver: gvilca.unaj@analysis.arkund.com		1
SA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA / 01b - Dictamen 1ro - Py tesis - Lizet Garcia Ccallo.docx Document 01b - Dictamen 1ro - Py tesis - Lizet Garcia Ccallo.docx (D80080919) Submitted by: gvilca@unaj.edu.pe Receiver: gvilca.unaj@analysis.arkund.com		1
SA	TESIS Taququeri.pdf Document TESIS Taququeri.pdf (D39955693)		2

Entire Document

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
EFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO SOBRE LAS COMPRAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL PERÚ

DEDICATORIA

A mis padres quienes, con todo su cariño infinito, enseñanzas y esfuerzo me brindaron la oportunidad de construir un mejor futuro, gracias y no les fallare.

A mis hermanas por su apoyo moral, contribuyeron a que pueda cumplir este objetivo tan importante para mí, gracias.

AGRADECIMIENTO

A la Dra. Mayda Yanira Flores Quispe, quien me brindo su asesoramiento, conocimiento y supo guiar mis conocimientos para desarrollar la tesis de manera profesional y desinteresada

.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	8
Índice de figuras	9
Índice de anexos	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
Capítulo I	
Planteamiento del problema	15
1.1 Problema de investigación	15
1.2 Preguntas de investigación	17
1.3 Objetivos de investigación	17
1.4 Justificación	18
Capítulo II	
Revisión de literatura	19
2.1 Antecedentes	19
2.2 Marco teórico	28
2.3 Marco conceptual	43
2.4 Hipótesis de investigación	44
2.5 Variables de investigación / categorías de análisis	44
Capítulo III	46
Materiales y métodos	46
3.1 Diseño de investigación	46
3.2 Ámbito de estudio	46
3.3 Población y muestra	46
3.4 Recolección de datos	48
3.5 Análisis de datos	49
Capítulo IV	51
Resultados y discusión	51
4.1 Resultados	51
4.1.1 Resultado de objetivo gereneral	51

4.1.2	Resultados del objetivo específico 1	54
4.1.3	Resultados del objetivo específico 2	58
4.2	Discusión	61
	Conclusiones	67
	Recomendaciones	69
	Referencias	70
	Anexos	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Acuerdos Marcos firmados y Catálogos Electrónicos implementados	34
Tabla 2	Beneficios de los Acuerdos Marco para las entidades públicas	35
Tabla 3	Beneficios de las Acuerdos Marco para proveedores	36
Tabla 4	Beneficios al emplear las compras electrónicas del Convenio Marco	37
Tabla 5	Topes de monto de adquisición de útiles de escritorio por catálogo electrónico	41
Tabla 6	Rango de tiempo de entrega	42
Tabla 7	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	45
Tabla 8	Muestra Estratificada	48
Tabla 9	Prueba de correlación de Convenio Marco y monto de adquisición	51
Tabla 10	Prueba de correlación de Convenio Marco y días de entrega	52
Tabla 11	Efecto del uso de Convenio Marco en municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales y no pertenecientes a ciudades principales	53
Tabla 12	Prueba de normalidad de los montos de adquisición de los grupos de estudio	55
Tabla 13	Diferencia del monto de compras con y sin Convenio Marco	56
Tabla 14	Prueba de normalidad del tiempo de entrega de las órdenes de compra en los dos grupos de estudio	58
Tabla 15	Diferencia del tiempo de entrega de compras con y sin Convenio Marco	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diagrama de cajas horizontales de monto de adquisición de las órdenes de compras de los útiles de escritorio	57
Figura 2	Diagrama de cajas horizontales de días de entrega de las órdenes de compras de útiles de escritorio	60

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Municipalidades provinciales que implementaron Convenio Marco	77
Anexo 2	Municipalidades provinciales que contrataron de manera tradicional	79
Anexo 3	Matriz de consistencia	83
Anexo 4	Ficha de análisis documental	84
Anexo 5	Rangos de correlación	85
Anexo 6	Rangos de tamaño de efecto	85
Anexo 7	Resumen de análisis de regresión lineal en Software de SPSS	85
Anexo 8	Análisis de prueba de U de Mann-Whitney para el primer objetivo específico	86
Anexo 9	Análisis de prueba de U de Mann-Whitney para el segundo objetivo específico	87
Anexo 10	Vaciado de datos y análisis	88
Anexo 11	Lista de productos de útiles de escritorio en el catálogo electrónico de PERU- COMPRAS	91
Anexo 12	Declaración jurada de originalidad y no plagio	103

RESUMEN

El año 2009, las municipalidades provinciales del Perú enfrentaban problemas con las modalidades de adquisición tradicional de útiles de escritorio, evidenciando una serie de ineficiencias vinculadas a los procesos, generándose demoras en el tiempo de entrega y precios elevados, generando impactos negativos en las entidades públicas; para el año 2010, se promulgó el Decreto Legislativo N° 1017 que permite la implementación de la modalidad de contratación por Convenio Marco. Por ello, con el objetivo de determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015. La investigación presenta una metodología de enfoque cuantitativo, nivel explicativo, con un diseño no experimental de corte transversal y la población de muestra estratificada de 130 municipalidades provinciales del Perú, la recolección de datos es de fuentes secundarias como del reporte anual de operaciones 2015 emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado del año 2015 y el Plan Anual de Contrataciones, se realizó un análisis de regresión lineal y U de Mann Whitney. Los resultados obtenidos determinan que el monto de órdenes de compras no se redujo con la implementación del Convenio Marco, pero si tiene un impacto positivo $d=1.32$ y los días de entrega de las órdenes de compra si tiene un impacto grande y positivo $d=3.37$ reduciendo el tiempo de entrega de 0 a 20 días, así mismo, el impacto de la implementación es positiva ($R^2= .83$) y los impactos incrementan de un $f=4.88$ a $f=4.91$ por ello al analizar las dos variables el impacto es mayor y de manera positiva. Se concluye que el Convenio Marco sí tiene efecto positivo sobre las compras de útiles de escritorio en las dimensiones de eficiencia en monto y eficiencia tiempo.

Palabras clave: Convenio marco, eficacia, eficiencia, monto, tiempo, útiles de escritorio.

ABSTRACT

In 2009, the provincial municipalities of Peru faced problems with the modalities of traditional acquisition of stationery, evidencing a series of inefficiencies linked to the processes, generating delays in delivery time and high prices, generating negative impacts on public entities; For the year 2010, Legislative Decree No. 1017 was promulgated that allows the implementation of the contracting modality by Framework Agreement. Therefore, with the objective of determining the effect of the implementation of the Framework Agreement on the purchase of stationery in the provincial municipalities of Peru in the year 2015. The research presents a methodology of quantitative approach, explanatory level, with a design not experimental cross-sectional study and the population of a stratified sample of 130 provincial municipalities of Peru, the data collection is from secondary sources such as the annual report of operations 2015 issued by the Supervisory Body of State Contracting for the year 2015 and the Annual Plan of Hiring, a linear regression analysis and Mann Whitney U test were performed. The results obtained determine that the amount of purchase orders was not reduced with the implementation of the Framework Agreement, but it does have a positive impact $d=1.32$ and the days of delivery of purchase orders do have a large and positive impact $d=3.37$ reducing the delivery time from 0 to 20 days, likewise, the impact of the implementation is positive ($R^2= .83$) and the impacts increase from $f=4.88$ to $f=4.91$, therefore when analyzing the two variables the impact is greater and in a positive way. It is concluded that the Framework Agreement does have a positive effect on purchases of stationery in the dimensions of efficiency in amount and efficiency in time.

Keywords: Framework agreement, effectiveness, efficiency, amount, time, stationery

INTRODUCCIÓN

Esta investigación explora un nuevo modelo de contratación estatal en el Perú denominado Convenio Marco, en el 2010 se firmó el primer convenio para la compra de útiles de escritorio por medio de catálogo electrónico ya que las municipalidades provinciales afrontaban diversas dificultades al momento de realizar el proceso de compra. Según el Reporte Anual de Contrataciones Públicas (2010), los procesos de compras podían alcanzar los 30 días como mínimo hasta 120 días y estos días podían aumentar acorde a que entidad realizaba la adquisición, esto generaba retrasos en la atención de los áreas usuarias de las municipalidades al mismo tiempo los montos que se generaron solo en compras de bienes por procedimiento tradicionales incrementaron (Mayhua & Ramos, 2017).

Por ello, basándose en la línea de investigación de Modernización del Estado y Gestión Pública, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio de las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015. Así mismo, se presenta como objetivos específicos los siguientes: a. Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015; b. Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.

De tal manera que la tesis se encuentra estructurada en cuatro capítulos de la siguiente forma.

Capítulo I, se conoce la justificación de la investigación a nivel teórico, brindando información conceptual, teórica y resultados del análisis; desde el punto de vista práctico la investigación contribuye con evidencia empírica sobre los beneficios positivos de contratación por Convenio Marco y servirá a las entidades públicas que están sujetas a la Ley de Contrataciones del Estado para que puedan conocer e implementar más convenios de contratación y mejorar los procesos de compras públicas; aporte a nivel metodológico, la metodología aplicada sirve para que otras investigaciones puedan tomar como referencia los instrumentos, herramientas y los métodos análisis que se aplicó. El alcance de la investigación es explicativo que busca argumentar el efecto de la implementación de

Convenio Marco en las compras de útiles de escritorio respecto al costo y tiempo de los procesos.

Dentro del Capítulo II, se presenta la revisión literaria de la investigación, como los antecedentes internacionales, nacionales y locales. Dentro de la base teórica abarca los conceptos, marcos teóricos y datos de cada variable de estudio, y en la parte final del capítulo se señala el marco conceptual.

En el Capítulo III, se especifica los materiales y métodos que presenta como diseño de investigación el enfoque cuantitativo de nivel explicativo no experimental con un corte transversal. Así mismo, muestra el ámbito de estudio de población y muestra de la misma, también dentro del mismo capítulo abarca la recolección de datos y el análisis de las mismas.

El Capítulo IV, se evidencia los principales resultados de investigación, así como las discusiones de resultados con los diferentes antecedentes de nivel internacional, nacional y local.

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron con base en los análisis realizados a las variables de estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A nivel mundial aproximadamente el 15 por ciento del producto bruto interno (PBI) se ejecutan en compras públicas, por ello durante los últimos años se realizaron reformas para poder mejorar la eficacia y eficiencia en las compras públicas de los diferentes gobiernos (Pimenta et al., 2015). Durante los últimos años se ha ido implantando nuevas modalidades de operaciones y estas son las compras electrónicas, esta modalidad es utilizada en el sector privado; en América Latina se estima que alrededor de 155 millones de personas realizan compras electrónicas, representando el 8 por ciento de población mundial que realiza compras por dicha modalidad (Blacksip, 2019).

A nivel mundial, los primeros países en implantar un sistema de compras públicas electrónicas fueron Corea Sur, la cual llegó a reducir un costo de \$ 26 millones, seguido del Reino Unido que redujo los costos alrededor de £3 billones de libras en compras públicas tras la implementación de un sistema electrónico (Pimenta et al., 2015). Por otro lado, en Latinoamérica, Chile implementó la modalidad electrónica por Convenio Marco, esta modalidad se realiza por catálogo electrónico denominado Chile Compra y uno de los productos ofertados son los materiales de oficina y artículos de oficina, esta modalidad de adquisición busca simplificar los procesos de compras, disminuir el monto de adquisición entre otros. Por ello, a partir del 2017 hasta el 2020 se gastó un total de \$164 mil millones en compras de artículos de escritorio y papelería (Fiscalía Nacional Económica, s.f). Por otro lado, en Uruguay a partir del año 2012 implementaron el marco legal del Convenio Marco para desarrollar las compras públicas y el 2019 se implementó el nuevo Convenio Marco de útiles y accesorios de oficina, esto mejoró los precios de adquisición y contribuyó con la transparencia, eficiencia y eficacia de los procesos de contratación de Uruguay (Convenio Marco N° 01-2019, 2019).

En el Perú el 28 de febrero del 2010 se implementó el Convenio Marco a través del Decreto Legislativo N° 1017 y para el año 2012 se emitió la Resolución Ministerial N° 789 que regula la implementación de la modalidad de contratación por Convenio Marco de útiles de escritorio, esta regula principalmente las contrataciones del gobierno nacional, regionales y

locales, a fin de que puedan mejorar el proceso de adquisición en aspecto como el tiempo y monto. El 2015 se emitió la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado esta ratifica la obligatoriedad del uso de la modalidad de contrataciones por Convenio Marco a todas las entidades sujetas esta normativa y señala la creación de la central de compras denominado Perú Compras a través del Decreto Supremo N° 364-2015-EF y en el año 2017 se emitió el Decreto Legislativo N° 1444 que modifica a la Ley N° 30225. Ya para el año 2020 a través de la central de compras se implementó el Reglamento Estándar de Método Especial de Contrataciones a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco – Tipo I, de acuerdo a este documento se establece las reglas para la contratación por catálogo electrónico del Convenio Marco.

Hasta el 2010, antes de la implementación del Convenio Marco las municipalidades provinciales del Perú afrontaban diversas dificultades al momento de realizar el proceso de las compras de útiles de escritorio, estas generaban procesos más largos que podían durar de 30 días como mínimo y el tiempo entrega solía ser hasta 120 días, esto generaba retrasos en la atención a las áreas usuarias para que puedan cumplir sus metas o actividades. Por otro lado, los montos que se generaron solo en compras de bienes estatales por procedimiento tradicionales fueron alrededor de S/. 19,710.52 (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2010).

A partir del 2012 las municipalidades provinciales del Perú están obligadas contratar por la modalidad de Convenio Marco todo lo referente a útiles de escritorio; es así que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) verifica que las municipalidades provinciales cumplan con la normativa y durante 2015 emitió el último informe detallado sobre las compras de útiles de escrito realizados por las municipalidades provinciales del Perú por lo que se tomó como referencia para el estudio.

Para el año 2015 se refleja variaciones en las cantidades de órdenes de adquisición, montos de adquisición, tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio, estos cambios se muestran en los informes del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, para el año 2020 se registró un total de 52,487 órdenes de compra de útiles de escritorio por un monto de S/. 122,635,987.09 millones (Masumura, 2020). Por lo cual es necesario realizar un estudio para explicar cuál es el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre

la compra de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú y conocer los principales efectos que trajo en los procesos de contratación.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál es el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Qué efecto tiene la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015?
- ¿Qué efecto tiene la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio de las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.
- Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Desde el nivel teórico

La investigación contribuye con proporcionar información conceptual, teórica y resultados del análisis de los efectos de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega y los montos de adquisición de útiles de escritorio realizados por las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015; además se da fundamento al conocimiento de los procesos en los que se enmarcan las variables de investigación

Desde el punto de vista práctico

Esta investigación contribuye con evidencia empírica mediante base de datos sobre los beneficios positivos de la modalidad de contratación por Convenio Marco, por ello, sirve como información para las entidades públicas que están sujetas a la Ley de Contrataciones del Estado, estos datos y resultados obtenidos contribuirán a establecer estrategias que puedan implementar y mejorar los procedimientos en los nuevos convenios para mejorar los procesos de contratación tradicional.

Aporte de nivel metodológico

La metodología aplicada contribuye a las futuras investigaciones que puedan tomar como referencia a los instrumentos utilizados y métodos de análisis que han servido para estudiar la información del efecto que tiene la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio.

La investigación aporta al vacío del conocimiento sobre el tiempo que se empleaba en los procesos de compras de útiles de escritorio con modalidades tradicionales y el tiempo que se emplea con la modalidad de Convenio Marco, así mismo, se conoce el monto de adquisición con y sin Convenio Marco esta información ayuda a las entidades públicas a mejorar el proceso de compras y dar conocimiento de los resultados de las nuevas modalidades de contratación.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

Antecedentes internacionales

En la investigación realizada en Costa Rica por Solano (2014) denominada “Evaluación ex post de la aplicación de los convenios marco implementados en el Sector Público como parte del Programa de Optimización de la Capacidad de Compra Estatal del Plan Estratégico para Modernización de las Compras Públicas” del instituto Centro Americano de administración Pública, el problema general que plantea la investigación fue escaso aprovechamiento de las compras consolidadas utilizando convenios marco a nivel de todas las Instituciones del Sector público. Su objetivo fue realizar una evolución ex post de los Convenios Marco implementados para poder determinar el impacto, sostenibilidad y las lecciones dentro del sector público costarricense. Es una investigación con un enfoque mixto, con un estudio de caso, donde la muestra de estudio fueron los trabajadores de la Dirección General de Administración de Bienes y Contrataciones Administrativa, para ello empleó cuestionarios y entrevistas para la recolección de datos. El análisis se realizó con una evaluación centrada en tres dimensiones: la jerarquía de objetivos o lógica de la intervención, el conjunto de componentes de evaluación. Finalmente, concluyo que las compras consolidadas por el modelo de Convenio Marco son eficientes; nivel de costo, y el tiempo de entregas; a su vez se redujo paulatinamente.

Burquez et al. (s.f.) del área de Sistema de Contabilidad Gubernamental realizo el trabajo de investigación denominado Convenio Marco una nueva modalidad de contratación pública en Uruguay. Planteo como problema general ¿Cuáles son las consecuencias y efectos sobre el mercado, de la aplicación de este nuevo procedimiento de contratación?, por otro lado, presento como objetivo general: colaborar desde el punto de vista académico en la determinación de los aspectos o factores más importantes para la instrumentación de este nuevo procedimiento de Convenio Marco. La investigación es de tipo descriptivo, para la cual tuvo como población y muestra a 15 especialistas en contratación, la técnica de recolección de datos fue por medio de cuestionarios de datos, en la misma línea aplico dos tipos de análisis denominados “Análisis de síntesis” y “Análisis informativo recabada”, así

mismo, se ejecutó un análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Finalmente, concluyo que los beneficios de la incorporación de Convenios Marco se verán reflejados a mediano o largo plazo, también la incorporación de estos modelos de contratación disminuye los costos de compras públicas y los plazos de entrega son más rápidos, siendo muy adecuados para la incorporación en las entidades públicas.

En la investigación de Juncos (2016) de la Universidad de Buenos Aires, que tiene como título el Convenio Marco y Operatoria de Adquisición de Bienes Estandarizados en el sector de Compras Públicas, se abordó el problema ¿qué son las compras o contrataciones de bienes y servicios a través de Convenio Marco y la operatoria de adquisiciones de bienes estandarizados?, para la cual tiene como objetivo analizar la factibilidad de implementar en forma fehaciente y decidida, una alternativa de compras, como son los Convenios Marcos y la adquisición de bienes estandarizados. Utilizó una metodología de tipo analítica y comparativa, presenta como muestra del estudio a cinco países sudamericanos que implementaron el Convenio Marco, para el análisis de datos realizó un estudio de análisis de ventajas y desventajas en las adquisiciones. Por último, concluyo que el Convenio Marco vinculado a otras plataformas electrónicas conecta a los compradores con el mercado y genera diversos beneficios de su naturaleza, al mismo tiempo genera ventajas en aspectos económicos y para los países que implementaron Convenio Marco tienen principios de eficientes, efectivos y maximizan el valor del dinero.

Según Levy (2017) de la Universidad de Chile, en su investigación denomina Rediseño de bases de Licitación para Convenios Marco competitivos. Tiene como problema general: ¿la baja competencia por entrar al mercado, provoca pérdidas de eficiencia en los precios ofertados?, por ello planteo el objetivo de evaluar las deficiencias en el Convenio Marco de Alimentos 2014 y proponer un nuevo diseño. En la misma línea tiene como hipótesis que la existencia de un índice de precios el cual capture las fluctuaciones del mercado logra disminuir los riesgos que los proveedores enfrentan, lo que se traduce en precios más bajos. En el desarrollo de esta investigación se utilizó un enfoque cuantitativo, la investigación tiene como muestra de estudio a 272 proveedores y las 15 regiones de Chile, la recolección de datos se llevó a cabo por fuentes secundarias de los informes de adjudicaciones del Convenio Marco 2239-23-LP13 y los registros de las transacciones recopiladas de las plataformas del mercado público, para el análisis de datos aplico la teoría de juegos y diseños mecánicos. Llego a la conclusión que existe problemas con el reajuste de los precios durante

la operación del Convenio Marco y existe diferencias entre las licitaciones públicas y los Convenios Marco.

Según Prado (2017) de la Universidad de Castilla – La Mancha, en su trabajo sobre las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por Acuerdo Marco y su relación con la lucha contra la corrupción. Tiene como problema general lo siguiente: “¿Existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú con el método especial de contratación por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país?”, y presenta como objetivo: determinar que existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú por catálogos electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país, tras ellos plantea como hipótesis que el método de contratación pública permite contratar bienes y servicios estandarizados de forma rápida y sin efectuar los trámites burocráticos de los procedimientos de selección y cuenta con una entidad administradora que reduce la corrupción. Por otro lado, presenta una metodología de nivel descriptivo-explicativo, tiene como población de estudio todas las fuentes bibliográficas, para la cual se utilizó el instrumento de observación de recopilación de datos e internet – páginas web; y se realizó el análisis inductivo, deductivo, analítico y hermenéutico. Una de las conclusiones que llegó fue que el método de contratación es más eficiente y los procedimientos reducen tiempo en la atención y simplifique los procesos de compra tras la implementación del Convenio Marco.

Fiscante (2018) de la Universidad de San Andrés, realizó su investigación titulada la Hora de la Verdad: El proceso de implementación del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas Electrónicas en la Provincia de Buenos Aires 1999-2017, presenta como problema general lo siguiente: se ha detectado una serie de problemas tanto en la adjudicación como en la operatoria de estos convenios que han reducido la eficiencia. Tuvo como objetivo identificar y analizar los factores, actores y aspectos que impulsaron el éxito del sistema electrónico de compras públicas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires en el marco del proceso de reforma y modernización del estado, para ello planteo la hipótesis de disminuir la variedad del catálogo promoverá una competencia más agresiva en cuanto a precio entre los proveedores. Esta investigación tiene un enfoque mixto, con un diseño descriptivo, método de estudio de caso; tuvo como muestra de estudio a los proveedores de Convenio Marco de alimentos y como técnica de recolección de datos utilizo el método de observación, revisión documentaria y entrevistas; como técnica de análisis de datos se

realizó la evaluación técnica, económica según ranking por región de derecho. Llegó a la conclusión que la implementación de los sistemas de compras públicas electrónicos demostró cumplir la eficiencia y buenas prácticas en materia de compras públicas y generan ahorros a través de una gestión más eficiente de las compras públicas.

Según Márquez (2021) de la Universidad de Chile en su estudio sobre el Sistema de Compras Públicas en Chile (CHILECOMPRA): Evolución y perspectiva de compradores. Tras conocer la problemática presenta como problema general: ¿Qué brecha existe para un efectivo funcionamiento del sistema de compras públicas en Chile?; para la cual planteo el objetivo: conocer eventuales brechas existentes entre el diseño del sistema de compras públicas y su funcionamiento, como resultado de la operación, su entorno tecnológico y la caracterización de los funcionarios de las áreas de compras en las instituciones públicas chilenas. La investigación es de enfoque mixto (cuantitativa y cualitativa) y para analizar el objetivo utilizo una metodología de carácter descriptivo y correlacional con un análisis se hizo por técnicas de revisión bibliográfica, revisión de perspectivas de los organismos internacionales, encuestas y se tuvo como muestra de estudio a 141 funcionarios de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas de evaluación de sistemas de contratación pública más conocida como metodología MAPS. Concluyo que se garantiza el valor por dinero, la equidad, la transparencia, la proporcionalidad y la integridad destacado por la OCDE y valoradas transversalmente; objetividad en criterios y procesos, donde el dinero no constituye factor preponderante, así mismo, el sistema de compras y contrataciones públicas en Chile son transparentes, eficientes y de calidad de los procesos de compras y contrataciones de los Servicios Públicos.

Antecedentes nacionales

Medina y Mezarina (2013) egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú en su investigación titulada “Compras Electrónicas: El Convenio Marco de útiles de escritorio como herramienta para el funcionario público en el periodo 2010 – 2012”, por ello plantea como pregunta general de investigación lo siguiente: ¿la variación en el uso del Convenio Marco en el 2012 por parte de los funcionarios responde a una variación positiva en la satisfacción de los actores del proceso de compra como resultado del incremento de la eficacia, eficiencia y oportunidad del proceso con respecto al 2010?. Tiene como fin conocer la variación del uso de Convenio Marco durante el 2012 en los funcionarios respecto a la

variación positiva en el proceso de compras con resultado si se llegó a una mejora en eficiencia, eficacia y oportunidad de los procesos durante el 2010; señala como hipótesis general que la variación del monto compra por medio del Convenio Marco de útiles de escritorio es atribuido al incremento de la satisfacción los participantes inmiscuidos de las 6 entidades analizada y en el proceso mejora en eficacia, eficiencia y oportunidad. La investigación se llevó a cabo con estudio de enfoque Mixto de metodología explicativa y para la recolección de datos se emplearon entrevistas y se realizó un análisis a los informes Anuales de Contrataciones Públicas; el análisis que le aplico fue de nivel sistemático, en la misma línea, se realizó una comparación de fortalezas técnicas (con y sin Convenio Marco). Las conclusiones más relevantes que llegaron fueron que el Convenio Marco disminuye el tiempo que se emplea en los procesos de compras de los útiles de escritorio donde anteriormente se ejecutaban en un periodo de 117 días, paso a 29 días de entrega y respecto a la eficiencia que está relacionado con el precio y costo señala que no existe variaciones.

Ñahui (2015) de la Universidad Nacional Mayor de San Marco, presento su tesis denominada Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Público peruano, se planteó como pregunta de investigación “¿Es posible mejorar el abastecimiento en el sector peruano, utilizando el modelo de gestión?”. Es así que tiene como primer objetivo: Mediante el Modelo de Gestión se le brindará a la entidad una herramienta de una dualidad idónea al ser eficiente por reducir tiempos de contratación y eficaz por permitir obtener exactamente lo que se necesita de forma clara y documentada; para esto presento como hipótesis que el Modelo de Gestión, contribuye en la flexibilidad adecuada para comprar los bienes y servicios al estado peruano. La metodología es de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo para la cual realizo el análisis situacional de Convenio Marco de útiles de escritorio, aplico la recolección de datos de fuentes secundarias como los informes de contratación del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Finalmente, concluyo que la ventaja del Convenio Marco frente a otra modalidad de contratación como las subastas inversas y procesos clásicos radica en que otorga a las entidades públicas una flexibilidad más rápida para realizar las compras de bienes como los útiles de escritorio en el momento que deseen sin preocuparse por las cantidades previamente determinadas.

Según Mayhua y Ramos (2017) de la Universidad Nacional de Huancavelica en su investigación sobre “Compras de útiles de escritorio por Convenio Marco y satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huancavelica

- periodo 2015”, se plantea ¿Qué relación existe entre las compras de útiles de escritorio por la modalidad de convenio marco y la satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huancavelica - Periodo 2015?. Tras ello tiene el objetivo de determinar la relación entre las compras de útiles de escritorio por la modalidad de Convenio Marco y la satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Huancavelica durante el 2015. Una de las principales hipótesis que maneja indica que existe una relación positiva entre las compras de útiles de escritorio por la modalidad de convenio marco y la satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huancavelica - Periodo 2015. Esta investigación es de enfoque cuantitativo, nivel correlacional, no experimental, presenta como muestra de estudio a 115 servidores y funcionarios públicos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, siendo el instrumento de recolección de datos fichas de observación y cuestionarios; para el análisis de datos utilizo estadística descriptiva e inferencial. Concluye que la compra de útiles de escritorio por Convenio Marco no se relaciona con la satisfacción en la dimensión de eficiencia que corresponde al precio y duración del proceso.

Según Huamán (2018) de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo en su investigación sobre el Convenio Marco como herramienta para una gestión eficiente en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2016. Tiene como problema general la relación existente entre esta modalidad de contratación con la gestión pública de las adquisiciones de bienes y servicios, para ello planteo como objetivo determinar la relación existente entre la aplicación del Convenio Marco y la Gestión Pública de adquisiciones en la Municipalidad Provincial de Huamanga en el año 2016; tiene como hipótesis que existe relación directa entre la dimensión abastecimiento y la gestión pública de adquisiciones en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2016. Se tomó un enfoque mixto, diseño correlacional y tipo no experimental, tiene como muestra de estudio a 35 trabajadores de la misma entidad, la recolección de datos se hizo por medio cuestionario y fichas de resumen textual; para analizar los datos se aplicó estadística descriptiva e inferencia. Concluyo que las relaciones entre el Convenio Marco y la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Huamanga sean de manera adecuada, en un tiempo mucho menor y ahorro considerable de los recursos estatales, por otro lado, la relación entre las variables, dimensiones y viceversa, demuestran que la gestión de las adquisiciones por medio del Convenio Marco ayuda a que la

municipalidad se provea de los bienes y servicios contratados adecuadamente, en un tiempo prudencial y con menos recursos de inversión.

Así mismo, Morales (2019) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su trabajo de investigación sobre “Optimización del proceso de determinación de costos de los servicios tecnológicos para mejorar la eficiencia en una entidad pública” la cual tiene como pregunta general: ¿En qué medida la Optimización del Proceso de Determinación de Costos de los Servicios Tecnológicos permite mejorar la eficiencia en una entidad pública?. Y presenta como objetivo general determinar si la optimización del proceso de determinación de costo de los sistemas tecnológicos que permita mejorar la eficiencia en una entidad pública, para esto plantea como hipótesis: la optimización del proceso determina el costo de los servicios tecnológicos y mejora significativamente la eficiencia en una entidad pública. Para Analizar la investigación adoptó el tipo de investigación descriptiva y explicativo; tiene como muestra de la población a 465 tecnólogos; las técnicas de recolección de datos se realizaron por medio de la observación, revisión de normas legales, revisión de metodología de costo, análisis documental, entrevista y utilizó como método de análisis la metodología Six sigma para determinar el nivel de proceso actual y proceso óptimo. Concluyo que la optimización del proceso determina el costo de los servicios tecnológicos permitió una mejor eficiencia del proceso óptimo y se ahorró alrededor de S/.200,459.00 soles de las entidades públicas.

De acuerdo a Madrid (2021) de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en su trabajo titulado “Propuesta de mejora del proceso de adquisición de bienes y/o servicios para reducir los tiempos de atención de las solicitudes de compra de la Universidad Técnica de Machala, 2019”, en la investigación se cuestiona lo siguiente: ¿En qué medida las propuestas de mejora planteadas disminuirán el tiempo de atención de las solicitudes de compra de bienes y servicios que presentan los trabajadores de la Universidad Técnica de Machala?, para responder la interrogante, tiene el objetivo de disminuir los tiempos de atención de las solicitudes de compra de la Universidad Técnica de Machala mediante la propuesta de mejoras al proceso de adquisiciones. La investigación es de tipo descriptivo con un diseño no experimental y tiene como muestra el proceso de adquisición de Utmach, para la recolección de datos utilizo las técnicas de estudio de tiempo, entrevistas, encuestas, mapeo de procesos y análisis económico; la técnica de análisis de datos fue el estudio del tiempo, diagrama de Pareto, alfa de Cronbach y Mindomo. Por último, concluyo que el “tiempo

necesario para la ejecución de las órdenes de compra que presentan los trabajadores es de 40 días laborables. Además, se logró identificar un alto porcentaje de actividades que no generan valor al proceso, causando el incumplimiento de lo planificado en los planes anuales de compras de los departamentos de la institución” y se reduce el tiempo de las atenciones de compras públicas por catálogo electrónico hasta en un 50 por ciento.

Para Robles (2021) de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, en su investigación denominada “Análisis de la contratación pública por catálogo electrónico de acuerdo marco de una entidad del estado, Caraz 2021”, para ello plantea ¿Cuál es la situación de la contratación pública por catálogo electrónico de acuerdo marco de una entidad del estado, Caraz 2021? Para responder esta cuestión tiene el objetivo de analizar la situación de la contratación pública por catálogo electrónico de acuerdo marco de una entidad del estado. Planteo una metodología analítica para descomponer las características de las variables, el estudio contó con la muestra de siete especialistas de contrataciones públicas; utilizo como técnicas de recolección de datos el análisis documental y entrevistas con los instrumentos de recolección como las fichas técnicas y cuestionarios; para el análisis de datos se aplicó el método de triangulación. Finalmente, concluye que los catálogos de Convenio Marco es una alternativa viable y factible, pero presenta desproporción con las necesidades y las compras anuales de las áreas usuarias, al mismo tiempo los precios de compras son mayores en los catálogos en comparación al mercado por ello indica que no existe el principio de eficiencia y eficacia.

En la investigación realizada por Agurto et al. (2022) de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, la investigación titulada “El Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las Adquisiciones de Bienes y Servicios en el Congreso de la República, 2020” la investigación se lleva a cabo con la interrogante: ¿Cómo se relaciona el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las adquisiciones de bienes servicios en el Congreso de la República, 2020?, para la cual plantearon el objetivo de determinar la relación del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las adquisiciones de bienes y servicios en el Congreso de la República, 2020; es así que planteo como hipótesis general lo siguiente: existe relación del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las adquisiciones de bienes y servicios en el Congreso de la República, 2020. Para analizar las variables los investigadores aplicaron una metodología de tipo descriptivo correlacional que tuvo como población muestra a 68 usuarios de la dependencia del Congreso de la República, y utilizo la técnica de recolección de datos por medio del

análisis documentario y encuestas, para el análisis de datos se realizó por estadística descriptiva y el modelo de ecuaciones estructurales. Concluyo que “existe relación entre el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y la ejecución del PAC en el Congreso de la República” esto genera una mejor eficiencia en las adquisiciones por los usuarios, también señala de la calidad de las adquisiciones mejora en gran medida y a su vez incrementa el uso de los Catálogos electrónicos de Convenio Marco.

Antecedentes locales

Según Chayña (2018) perteneciente a la Universidad Nacional del Altiplano, en su investigación sobre el “Control Interno previo y simultáneo en los procesos de contratación y adquisición y su influencia en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014”. Tiene como problema general: ¿De qué manera el control interno previo y simultáneo en los procesos de contratación y adquisición influye en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014?, tras ello tiene como uno de sus objetivos proponer acciones de mejora en las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno; y se plantea como hipótesis que el ejercicio de un control interno previo y simultáneo en los procesos de contratación y adquisición si influye positivamente en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014. La investigación utilizó un método correlacional tipo descriptivo-correlacional, tiene como muestra a 18 trabajadores de la Municipalidad Principal de Puno, esta investigación tuvo como instrumento de recolección cuestionarios y análisis documentario; la investigación realizo un análisis de datos de correlación de Pearson y nivel de confianza y utilizo la prueba de Chi-cuadrada. Concluyendo que la adquisición de bienes y servicios de la cantidad son apropiados en las cantidades correctas, con precios adecuados y en el momento adecuado.

Según Esteba (2018) de la Universidad Nacional del Altiplano, en su investigación sobre la programación y su incidencia en la adquisición de bienes y servicios de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; periodo 2009-2010. Tras ello, plantea como pregunta general ¿De qué manera la programación incide en la adquisición de bienes y servicios de la Universidad Nacional del Altiplano; en los periodos 2009-2010?, y presenta como objetivo proponer lineamientos adecuados en la programación para la adquisición y así atender con mayor eficiencia a la Unidad Operativas de la Universidad Nacional del Altiplano; con base

en lo señalado tiene como hipótesis lo siguiente “La Programación incide directamente en las adquisiciones de bienes y servicios que realiza la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, en los periodos 2009- 2010”. La metodología que aplico fue de tipo descriptivo, deductivo y tiene como muestra a las contrataciones de bienes y servicios realizados por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Gestión Financiera; se aplicó como técnica de recolección de datos la observación y revisión documentaria; para el análisis de datos se realizó clasificación de fichas y se realizó el análisis de estadística descriptiva. Finalmente, llego a la conclusión que las municipalidades provinciales de Puno pretenden mejorar la programación de adquisiciones en forma directa o mediante la selección y capacitación a los trabajadores, con la finalidad de reducir las deficiencias

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Mecanismo de contratación estatal en el Perú

De acuerdo a la Ley N° 30225 (2014) Ley de Contrataciones del Estado vigente desde el 2016 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificaciones, señalan que existe los siguientes procesos de contratación en las entidades públicas.

Licitación pública y concurso público

La Licitación pública es el método de contratación de bienes y obras cuyo monto se establece en la Ley de Presupuesto. Por otro lado, el concurso público es un método de contratación de servicio donde el valor estimado o el valor referencial debe estar conforme a Ley de Presupuesto, para ambos mecanismos de contratación se debe tomar en cuenta los topes presupuestales asignados por Ministerio de Economía y Finanzas (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018; Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2011).

Comparación de precios

Esta forma de contratación se realiza mediante comparación de precios por medio de cotizaciones, los objetos de contratación deben estar disponibles, de fácil acceso, con ofertas de estándares, esta modalidad se utiliza para disposiciones inmediatas (Reglamento de la

Ley N ° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2020; Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018).

Selección de consultores individuales

Es la contratación de servicios de consultores en la cual no se necesita personal adicional, donde los requisitos son la experiencia y calificaciones adquiridas. Esta modalidad de contratación puede contratar consultores de obras verificando los parámetros establecidos en artículo 24 de la Ley Contrataciones.

Adjudicación simplificada

Es un modelo de contratación de bienes y servicios, el monto mínimo y máximo es establecido por Ley de presupuesto público para cada año. Este modelo exonera el servicio de consultorías y ejecución de obras; además cuenta con plazos cortos (Universidad Continental, 2017).

Subasta inversa electrónica

Es procedimiento de contratación estatal en el Perú, es una modalidad de contratación sencilla para bienes y servicios que sean comunes, el ganador será el que oferte a un precio mínimo. Estas contrataciones deben contar con una ficha técnica, listado de bienes o servicios generales. Por otro lado, el monto debe ser superior a los 8 UIT.

Contratación directa

Son contrataciones directas entre entidades públicas y determinados proveedores que aceleran los procesos de contratación. Esta modalidad debe cumplir cierto supuesto excepcional como situaciones de emergencia, desabastecimiento, contrataciones secretas de Sistema Nacional de Inteligencia, cuando solo existe un proveedor, bienes y servicios con fines de investigación, arrendamiento de inmueble, de asesoría legal, económica, contable para la defensa de funcionarios públicos del país.

Métodos especiales de contratación

La contratación se efectúa sin procesos de selección. Sin embargo, los bienes y servicios que se adquieren deben estar establecidos en el Convenio Marco, esta modalidad de selección permite que los proveedores cuenten de manera inmediata los bienes y servicios, además deben estar ofertados dentro del catálogo electrónico del Convenio Marco (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], s.f.)

2.2.2 Convenio Marco

Romero (2010) define el Convenio Marco como una modalidad donde se selecciona a los proveedores que ofertan bienes y servicios. Estos bienes y servicios serán ofertados mediante un catálogo electrónico para ser contratados de manera directa por las entidades públicas en la forma, plazo y demás condiciones establecidas en dicho convenio.

También es definido como un procedimiento de contratación de bienes, servicios y obras de uso generalizado en el Estado, en el cual se establecen las condiciones técnicas y comerciales para que los productos sean ofertados a las entidades públicas, a través de una tienda virtual por un período determinado (Convenio Marco N°01-2019, 2019).

La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional indica que el Convenio Marco es una transacción que garantiza el abastecimiento de un producto o servicio por un periodo de tiempo, estas compras pueden llevarse de manera periódica o recurrente mediante pedidos o entregas parciales en un tiempo establecido. Así mismo, este puede contratar personal con previsión del término que especifica (Solano, 2014).

Por medio del convenio se establecen acuerdos respecto a las condiciones y montos de las compras públicas para un tiempo determinado (Solano, 2014). Así mismo, podemos decir que el Convenio Marco es un método para realizar compras sin necesidad de llevar a cabo un proceso de selección, preparación e incurrir en gastos de transacción (Prado, 2017).

La Unión Europea, a través de la directiva de gobernabilidad de adquisiciones, plantearon tres modelos de Convenio Marco:

- Primer modelo, en la primera fase se determinan las condiciones, el número y monto, el proceso se realiza con uno o más proveedores y en la segunda fase se efectúa el proceso de contratación.
- Segundo modelo, consta de dos partes, en la primera se realiza un acuerdo maestro con los proveedores y después se desarrolla una disputa entre los proveedores.
- Tercer modelo propone que se puede incorporar un nuevo proveedor una vez que entra en vigencia el convenio y se realiza una contienda entre los proveedores que postulan antes de la firma del contrato.

Modelos semejantes al Convenio Marco (E-procurement)

Según Durán (2008) define E-procurement como “práctica que utiliza la compra electrónica y el comercio para identificar el potencial de suministro para la compra de bienes y servicios, para la transferencia de pago, y para interactuar con los proveedores”. El cambio en los mercados sea visto obligado a crear nuevos métodos para realizar el comercio y que adapten a los avances de la tecnología.

Es el método más conocido para realizar los procesos de compra, suministro, recepción y pago mediante la automatización de los procesos a través del internet. Se caracteriza por manejar los pedidos, pagos, cobros, recibos, boletas, factura por internet y son conocidos como herramientas del sector privado y público para reducir costos y tiempo en la adquisición de bienes (Dominguez, 2011).

Este método conlleva a actualizar en tiempo real toda información que requiera el consumidor, se puede acceder desde cualquier lugar que tenga internet y restringe el acceso a los que no cuenten con permiso u autorización.

El E-procurement es un método que permite perfeccionar los procesos de contratación de bienes y servicios, este método de electrónico se realiza a través de catálogos electrónicos permitiendo equipar de diversos bienes y servicios y acelerar las compras a bajo costo (Ysla, 2018).

Busca una eficiencia y eficacia al momento de realizar los procesos de compras públicas al ofrecer una mejor presentación de proveedores e incrementa la capacidad del suministrador.

Según Medina y Mezarina (2013) en su investigación menciona que el E-procurement determina sus beneficios en tres aspectos que son gobernabilidad transparente y rentabilidad de cuenta; efectividad, eficiencia y ahorro; desarrollo equitativo.

Por otro parte, también existe mayor colaboración entre los proveedores y compradores, el costo de las operaciones son menores, se requiere una menor cantidad de mano de obra, mejora la coordinación, el proceso de adquisición es menor, las inversiones tienden a ser menores y existe más transparencia respecto a la información (Durán, 2008).

Modalidades de E-procurement

Existe tres tipos de modalidades de E-procurement (Medina & Mezarina, 2013).

- E-tendering, esta modalidad es la más utilizada para licitaciones, el proceso se realiza entre la entidad pública y otros participantes de la compra, dentro de esta modalidad los compradores invitan a los proveedores para revisar sus ofertas, la modalidad tiene seis fases empezando por la publicación de bases del concurso, seguido de la descarga, resolución de preguntas, presentación de oferta y seguimiento de la contratación.
- E-bidding, Es conocida como online, las contrataciones se realizan por la modalidad de subasta inversa electrónica, se utiliza cuando se especifica los requisitos considerados como el costo-efectivo, también se considera la calidad del producto para poder determinar el proveedor. Esta modalidad presenta dos tipos de adquisición, presencial y online. Se caracterizan por mostrar a los ofertantes que son entidades públicas, sin embargo, el ofertante privado se mantiene en reserva. Las propuestas son públicas y selladas; se considera al primer monto presentado y el segundo precio se paga penúltima oferta. Los tiempos están definidos y también existe los tiempos extendidos de manera automática y se escoge las ofertas mínimas.
- E-purchasing, este modelo es la compra vía catálogo electrónico similar al modelo E-procurement adicionalmente incorpora actividades de planificación, actos preparatorios, compra, recepción, revisión, control del inventario y evolución de la compra, es un método que simplifica los procesos de contratación y disminuye los costos, entre otros. La modalidad de compra puede ser vía catálogos, mejorando la oferta y subasta inversa; dentro de esta modalidad los proveedores cubren los gastos

de almacenamiento los cuales benefician al usuario reduciendo los costos de la compra (Medina & Mezarina, 2013).

Modelo de Convenio Marco

La implementación del Convenio Marco adopto el método de E-procurement, que tiene como propósito reducir el monto y tiempo de adquisición se determina a través de la eficiencia y eficacia, mejorando los procesos de contratación. Desde el 2019 está vigente 25 catálogos electrónicos, de las cuales 23 son para comprar bienes y 2 para la adquisición de servicios por la modalidad de contratación por Convenio Marco (Masumura, 2020).

El Banco Mundial indica que la eficiencia y eficacia es una de las ventajas en los procesos que aplican el método E-procurement por catálogo electrónico, que se divide en dos en la eficiencia en costos, eficiencia en tiempo y la eficacia en cantidad de adquisición de bienes (Medina & Mezarina, 2013).

Aplicación de Convenio Marco en el Perú

El Convenio Marco es una nueva modalidad de compras, donde se cuenta con proveedores previamente seleccionados por el mismo, está una modalidad de contratación inmediata de bienes y servicios ofrecidos por el catálogo electrónico (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2009).

En el 2004 la Presidencia del Consejo de Ministros emitió el D.S. N° 084-2004-PCM en la cual aprobó el primer Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. El 2006 se estableció el primer Reglamento del Convenio Marco de útiles de oficina, para el siguiente año se realizó una prueba piloto en todo Lima Metropolitano para analizar el funcionamiento de convenio. Sin embargo, esta modalidad quedo paralizada para el resto de provincias contratantes debido a que existía muchas brechas entre las entidades contratantes de provincia y Lima Metropolitano.

A partir del 2011 se suscribió el nuevo acuerdo de Convenio Marco de útiles de escritorio, el cual está conformado por ciento diecisiete proveedores y para el 28 febrero del mismo año entro en operación el catálogo electrónico, para el año 2012 todas las entidades públicas

estaban obligadas a contratar por esta modalidad (Sub Dirección de Procesos Especiales - OSCE, 2016).

Con el propósito de mejorar y transparentar los procesos de contratación pública del gobierno nacional, regional, local y entidades sujetas a la Ley de Contratación Pública, para el año 2022 se presentó nuevos Acuerdos Marco de bienes y servicios, para lo cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) informó que hasta la actualidad existe 21 Acuerdos Marcos firmados y se implementaron nuevos Catálogos electrónicos y son:

Tabla 1

Acuerdos Marcos firmados y Catálogos Electrónicos implementados

Acuerdo Marco	Catálogo Electrónico
Equipos multimedia y accesorios	- Equipos multimedia y accesorios
Materiales e insumos de limpieza	- Materiales e insumos de limpieza
Baterías, pilas y accesorios	- baterías, pilas y accesorios
Impresora, consumibles, repuestos y accesorios de oficina	- Impresora, combustibles, repuestos y accesorios de oficina
Útiles de escritorio, papelería y cartones	- Útiles de escritorio, papeles y cartones
Computadoras de escritorio, computadoras portátiles y escáneres	- Computadoras de escritorio Computadoras portátiles y escáneres
Tuberías y pinturas	- Tuberías, accesorios y complementos - Pinturas, accesorios y complementos - Cerámicos, pisos y complementos - Sanitarios, accesorios y complementos
Llantas, neumáticos y accesorios	- Llantas, neumáticos y accesorios
Mobiliario en general	- Mobiliario en general
Equipos de aire acondicionado y accesorios	- Equipos de aire acondicionado y accesorios
Servicio de emisión de boletos aéreos	- Servicios de emisión de boletos aéreos
Bienes de ayuda humanitaria	- Bienes de ayuda humanitaria y usos diversos

Nota. Elaboración propia en base al Boletín estadístico de Acuerdos Marco N° 09-2019.

A lo largo de los años los gobiernos muestran mayor interés por contar con entidades nacionales a cargo de adquisiciones centralizadas que desarrollen Convenios Marco, dichas acciones se llevan para contribuir con la modernización y perfeccionar el sistema de contratación pública (Effio, 2013).

Beneficios del Convenio Marco para las entidades contratantes y proveedores

La modalidad de Convenio Marco, según Cappelletti (2013) los beneficios que presenta esta modalidad son principalmente comerciales, otro lado también el área usuaria se beneficia. Los beneficios van desde un catálogo dinámico, alianza estratégica, más proveedores y más productos. Por otro lado, de acuerdo al Reglamento Estándar del Método Especial de Contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco emitido por la Dirección de Acuerdo Marco a través de la Central de Compras Públicas, indica los siguientes beneficios para entidades públicas y proveedores.

Tabla 2

Beneficios de los Acuerdos Marco para las entidades públicas

	Entidades públicas
Beneficios	- Reduce los costos de procedimientos de selección y de almacén.
	- Acceso sistematizado a productos y a una gran base de proveedores con su información técnica y comercial.
	- Facilita la contratación con el uso de filtros de búsqueda de productos, posibilidad de comparación de condiciones técnicas y comerciales según necesidad de cada entidad.
	- Acceso para el seguimiento del estado de las contrataciones.
	- Rapidez e inmediatez de las contrataciones.

Nota. Boletín estadístico de Acuerdo Marco N° 12-2019 (2020).

Existe dos tipos de proveedores suscritos a los Acuerdos Marco como personas jurídicas y las personas naturales, la cantidad de proveedores puede variar cada año, estos pueden llegar a disminuir o aumentar dichos proveedores. Dentro del Convenio Marco los proveedores atienden las demandas pertenecientes a la misma zona del proveedor, en caso de que no exista un proveedor en la zona, otro proveedor que no se ubique en la misma zona del demandante puede atender los requerimientos (Masumura, 2020). Existen muchos

beneficios para los proveedores que estén suscritos al Convenio Marco como por ejemplo los siguientes:

Tabla 3

Beneficios de las Acuerdos Marco para proveedores

	Proveedores
Beneficios	- Los disminuye los costos de procedimiento de selección.
	- Incremento el acceso de múltiples ventas en una sola convocatoria.
	- Mayor difusión de los productos ofertados.
	- Mayor inserción de las pequeñas y micro empresas para que contraten con el estado.
	- Se puede realizar el seguimiento de las contratantes a través de los módulos de gestión.

Nota. Boletín estadístico de Acuerdo Marco N° 12-2019 (2020).

El modelo adopta nuevas modalidades de contratación con medios electrónicos y automatización de los procesos de compras tanto de bienes y servicios, por medio de estas transacciones comerciales los beneficios son abundantes para las dos partes (Bank et al., 2009; Medina & Mezarina, 2013).

Para esto el Convenio Marco adopto aspectos del modelo E-purchasing para mejorar aspectos de eficiencia en costos, eficiencia en tiempo y eficacia en cantidad, el modelo presenta beneficios para los demandantes que en este caso serían las entidades públicas y para los proveedores, adicionalmente este método presenta beneficios como la transparencia en las entidades públicas.

Uno de los aspectos fundamentales de esta modalidad es la automatización de los procesos y la eliminación del papel a lo largo de toda la cadena de compra del bien o servicio, es lo que caracteriza al sistema, reemplazados por intercambios electrónicos de datos y genera nuevos mecanismos.

Para presentar un panorama general de los beneficios tangibles e intangibles del Convenio Marco a través del modelo E-purchasing se tomó en referencia el cuadro comparativo elaborado por Medina y Mezarina (2013).

Tabla 4*Beneficios al emplear las compras electrónicas del Convenio Marco*

Beneficio	Entidades Públicas	Proveedores
Eficiencia en costos	- Menores precios	- Bajos costos de transacción
	- Menores montos en transacciones	- Menos personal
	- Se reduce la cantidad de personal	- Mejora el flujo de efectivo
	- Se reduce los gastos fiscales	
Eficiencia en tiempo	- Simplifica el proceso de adquisición	- Simplifica las actividades recurrentes
	- Mejora la comunicación	- Comunicación Fluida
	- Se reduce el proceso de adquisición	- Reduce el proceso de compra

Nota. Asian Development Bank; et al., (2004). Boletín estadístico de Acuerdo Marco N° 12-2019 (2020).

Criterios para determinar los bienes y servicios del Convenio Marco

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) realiza la selección en tres fases como:

Fase de actos preparatorios, dentro de esta fase se realiza el estudio de mercado, reunión con los proveedores y MYPES, se determina la oportunidad, utilidad y factibilidad, cobertura geográfica.

La fase de selección, se inicia con la convocatoria de posibles proveedores, el concurso se realiza por Licitación Pública o Concurso Público; seguido se realiza la absolución de consultas y observación; los postulantes presentan propuestas, adjudicaciones múltiples, bueno pro, en caso de que exista alguna impugnación se resuelve las controversias y se lleva a cabo el ingreso de los bienes, servicios y la información de los proveedores seleccionados.

En la tercera ya se puede realizar los ítems y se visualiza los productos en el catálogo electrónico para la compra.

2.2.3 Compras públicas

El acuerdo de compras públicas es un acuerdo plurilateral, integrado por 21 partes, que incluyen a 48 miembros de la Organización Mundial del Comercio. Así mismo, cuenta con 35 Miembros observadores.

Tienen como finalidad de abrir los mercados de contratación pública entre sus partes dentro de sus actuaciones, ya se logró la apertura de competencia internacional, actividades de contratación por un valor que se estima en más de 1,7 billones de dólares americanos anuales. El Acuerdo de Compras Públicas consta principalmente de dos partes: el texto del acuerdo y las listas de compromisos de las partes en materia de acceso a los mercados. (Organización Mundial del Comercio, s.f.).

La transacción de bienes que se realiza empleando la tecnología a los procesos de adquisición, simplificando la compra y venta de insumos; se muestran a través de videos, fotos y textos (Comisión de las Comunidades Europeas, 2006).

Compras electrónicas

En los últimos años, se está implementó las compras electrónicas en el sector privado, por ende, no es nuevo, las operaciones se realizaban por medios como el internet, en plataformas de difusión masiva, siendo nuevo modo de llegar al consumidor, tras varios estudios se determinó que las compras electrónicas traen consigo muchos beneficios a los proveedores y compradores. Por lo que durante los últimos años este método está implementando en el sector público de diversos países del mundo para modernizar los procesos de compras.

Uno de los países en implementar las compras electrónicas estatal fue el Gobierno de Colombia, por el medio de un estatuto señala que la nueva modalidad de contratación pública electrónica se implementó para solucionar las controversias contractuales en dicho país (Romero, 2010).

Beneficios de las compras electrónicas

Existe una gran cantidad de beneficios dependiendo si eres proveedor o comprador. Sin embargo, comparten algunos beneficios en común que son la ampliación al acceso de proveedores, mejorar condiciones de venta, proceso de compra eficientes, reduce inventarios, transparencia, mejor control de proceso y oportunidad de información (Barros & Braga, 2007).

Catálogos electrónicos

Los procesos de adquisición son más eficientes cuando se reduce el tiempo de compra y el peso administrativo, la comunicación es más abierta, período de compras más corto. Por otro lado, los precios son menores, el costo de operación reduce, existe menos personal en las acciones de compra y reduce el gasto fiscal

Perú compras

Es el ente suscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, goza de autonomía funcional, técnica y administrativa. El objetivo de Perú Compras es optimizar las contrataciones de las entidades a nivel nacional, el central de Perú Compras fue implementado mediante el Decreto Legislativo N° 1018.

Compra de útiles de escritorio por Perú Compras

La compra de útiles de escritorio por la modalidad de contratación Convenio marco está implementado desde el 2010 y la última renovación de vigencia está con IM-CE-2018-2 desde el 2018 hasta el 2020. Durante el año 2019 se realiza compras de útiles de escritorio por más de S/.122,063,000.00 soles, donde registro en total de 52,487 órdenes (Masumura, 2020).

En la compra de útiles de escritorio, los principales materiales que se adquiere son bolígrafos, plumones, lapiceros, crayones y cuadernos por 1,613 entidades públicas a nivel nacional, siendo la unidad ejecutora el Programa Nacional de Donación de Maternidad Educativos adquirió por el monto de S/. 661,080.00 y el Ejército Peruano adquirieron por el monto de S/. 620,065.00 (Masumura, 2020).

Dentro de las buenas prácticas de las compras de útiles de escritorio se debe plantear si es necesario para el uso de los trabajadores, por lo que se aconseja reutilizar dentro de la misma oficina como carpetas, archivadores, entre otro. También se recomienda comprar artículos con larga vida útil como productos recargables para reducir su adquisición (Gobierno Vasco, 2010).

De acuerdo a Central de Compras Públicas se estable reglas de función del análisis para poder contribuir en la mejora de las operaciones por catálogo electrónicos del Acuerdo Marco, por ellos se establece montos mínimos de contratación y atención, para el año 2022 se modificó dichos montos. (Central de Compras Públicas [PERÚ COMPRAS], 2022)

Proceso de compras por Convenio Marco a través de Perú Compras

De acuerdo al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para realizar el proceso de adquisición de útiles de escritorio se debe seguir los siguientes pasos.

- Se inicia como el requerimiento del área usuaria, la cual debe contar con especificaciones técnicas, ya que se trata de un bien por contratar.
- Tras recibir el requerimiento, el área encargada de las contrataciones de la entidad debe verificar el valor referencial que se maneja y si el requerimiento supera los S/ 1,000.00 para poder realizar la contratación por la modalidad de Convenio Marco.
- Tras la verificación se procede al registro de requerimiento, se registra el requerimiento en la plataforma junto con ellos debe estar la documentación que apruebe el expediente de contratación. Así mismo se debe seleccionar el ítem del PAC al que pertenece, seguido se elige el tipo de contratación y entrega.
- Selección del catálogo electrónico, después de registrar el requerimiento se elige el catálogo asociado.
- Búsqueda y selección de Fichas-producto, se debe buscar y seleccionar la ficha del producto. La ficha debe cumplir con los detalles de imagen, características de la denominación del producto, ficha técnica y la certificación (si corresponde).
- Registro y selección de entrega, las entidades deben ingresar la información sobre lugar de entrega, fecha de inicio, plazo máximo de entrega, responsable de la recepción.

- Distribución de entrega, la entidad debe definir el lugar y plazo de entrega del producto.
- Registro de Certificación de entrega, se registra el número de certificación del presupuesto por la entidad que realizó la compra e ingresa el monto a reservar.

Topes de acuerdo marco para útiles de escritorio

A través del organismo de Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS se emitió el reglamento estándar de métodos especial de contratación de Tipo I y su modificación III, en la cual se estable los topes de monto establecido para los procedimientos de compras de útiles de escritorio, a continuación, se muestra los montos mínimos de adquisición en la Tabla 5.

Tabla 5

Topes de monto de adquisición de útiles de escritorio por catálogo electrónico

Acuerdo Marco	EXT-CE-2021-7
Catálogos Electrónicos aplicables	Útiles de escritorio
Monto establecido para el procedimiento de grandes compras	S/ 100,000.00 (Cien Mil y 00/100 soles)
Monto mínimo de contratación para los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco (Entidad)	Útiles de Escritorio: S/ 150.00 (Ciento cincuenta y 00/100 soles)
Monto mínimo de atención (Proveedor)	Útiles de Escritorio: S/ 150.00 (Ciento cincuenta y 00/100 soles)

Nota. Reglas estándar del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - Tipo I- Modificación III (2020)

El Convenio Marco a través del catálogo electrónico oferta productos de útiles de escritorio de diversos proveedores para cada zona del país por medio de la página de Perú Compras, estas pueden ser compradas por las áreas de logística, abastecimiento, entre otros. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], s.f.)

Rango de tiempo de entregas

El rango está separado por tipo de contratación que puede ser individuales o grupales y se establecen por rangos de mínimos y máximos días de entrega, tomando en cuenta si la entrega es la primera, segunda y posteriores entregas (Dirección de Acuerdo Marco, 2020).

Tabla 6

Rango de tiempo de entrega

Tipo de contratación	Entrega	Fechas
Individual	Primera o única entrega	Mínima: Mayor a los días estimados generado al orden de compras 7 días adicionalmente el plazo mínimo establecido en el Catálogo Electrónico. Máximo: Menor al cálculo de 7 días y más el plazo establecido en el Catálogo electrónico.
	Segunda y posterior entrega	Mínimo y Máxima: Se calcula en función a la fecha seleccionada en la entrega anterior más días calendarios.
Paquete	Primera o única entrega	Mínima: mayor al plazo máximo de generarse el orden más el plazo máximo del catálogo electrónico. Máxima: menor al plazo máximo que se realiza la orden más el plazo máximo de entrega del Catálogo electrónico.
	Segunda y posterior entrega	Mínimo: En base a la fecha seleccionada en la entrega anterior y más días calendarios establecidos. Máximo: La fecha entregada anteriormente más los días calendarios establecidos por cada catálogo

Nota. Dirección de Acuerdo Marco (2020)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Modalidad

Son elementos de un conjunto, estos pueden tener características similares en las cuales se puede elegir entre una de ellas (Medina & Mezarina, 2013).

Convenio Marco

Modalidad por la cual se selecciona a aquellos proveedores con los que las Entidades deberán contratar los bienes y servicios que requieran y que son ofertados a través de los Catálogos Electrónicos de Convenios Marco. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2009.)

Compras

Es la adquisición de un bien, servicio u otro por el cambio de un pago. También está considerado como la compra a los objetos que se consumió (Mayhua & Ramos, 2017).

Compras electrónicas

Es la automatización de compras y venta a través de nuevas herramientas como el internet, el proceso se desarrolla sin el contacto presencial entre el comprador y proveedor (Prado, 2017).

Catálogo electrónico

Es un instrumento electrónico por el cual se realiza compras de bienes, servicios y otros. Es un medio por el cual se realiza operaciones de compra y venta entre entidades públicas y proveedores privados (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2009).

Eficacia

Capacidad de alcanzar la consigna o lograr el efecto que se desea o espera (Dirección de Acuerdo Marco, 2020).

Eficiencia en monto

La definición de la eficiencia en monto es la pérdida o disminución económica en la compra de algún bien o servicio (Roldán, s.f.)

Eficiencia en tiempo

Capacidad de alcanzar en un tiempo mínimo alguna actividad o tarea que se encargó (Roldán, s.f.)

Útiles de escritorio

La definición abarca una gran cantidad de productos que van desde clasificadores, bolígrafos, CDs e incluso materiales no fungibles, todos estos materiales a excepción del papel de oficina (Gobierno Vasco, 2010)

2.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1 Hipótesis general

La implementación del Convenio Marco si tiene impacto positivo sobre el proceso de compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015.

2.4.2 Hipótesis específicas

- La implementación del Convenio Marco disminuyo en proporción al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.
- La implementación del Convenio Marco redujo el tiempo promedio de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015

2.5 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN / CATEGORIAS DE ANÁLISIS

La investigación del efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú, presenta variables que son

objeto de estudio que están sujetas a medirse a través de indicadores que permite cuantificarlas

Según Hernández (2014) indica que las variables son propiedades que pueden cambiar y están sujetas a medirse y ser observadas su comportamiento, estas pueden llegar adquirir mayor valor cuando se relacionan con otras variables.

Las variables pueden presentar dimensiones que son como sub variables que realiza un estudio más detallado de la variable para el estudio, y estas se miden a través de los indicadores más concretos empíricos

A continuación, se muestra la Tabla 7 con las variables de investigación sobre el efecto de la implementación de Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú.

Tabla 7

Variables de investigación

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítem
Convenio Marco	Eficacia en cantidad	- Número de órdenes de compras	- Análisis documentario
		- Número de municipalidades provinciales del Perú	
Compras de útiles de escritorio	Eficiencia en monto	- Monto adjudicado de órdenes de compra	- Análisis documentario
	Eficiencia en tiempo	- Días de entrega de órdenes	

Nota. Elaboración propia en base Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2022).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que se trabajó con base datos que prueba la hipótesis planteada y se analizó estadísticamente para conocer el comportamiento de la variable independiente sobre la variable dependiente, este enfoque presenta un conjunto de procesos que son secuenciales que posteriormente se demuestra (Hernández, 2014).

La investigación es de nivel explicativo, con un diseño no experimental ya que es sistemática y empírica de corte transversal dado que la recolección de la información es un solo momento. La investigación explica el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú, y no será experimental puesto que las variables no serán manipuladas, por ello se observó el comportamiento de la misma. Según Hernández (2014) el estudio explicativo contesta a la causa de alguna manifestación, hecho o suceso, explica porque sucedió el fenómeno estableciendo las causas de las variables y el diseño no experimental se lleva a cabo por observación de las variables y no se manipula dichas variables

3.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

La investigación tiene como ámbito de estudio 130 municipalidades provinciales del Perú, de las cuales 47 son municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales del Perú y 83 son municipalidades provinciales no pertenecientes a ciudades principales, las municipalidades escogidas para la investigación se realizaron de manera aleatoria.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población está considerada como un grupo de todos los casos que tengan las mismas similitudes y sobre la cual se pretende realizar un análisis Hernández (2014). La investigación cuenta con una población de 196 municipalidades provinciales del Perú que

realizan el proceso de contratación por la modalidad Convenio Marco y fueron registrados en el censo del año 2017, cuyos procesos de contratación servirán para realizar la investigación sobre el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre la compra de útiles de escritorio.

3.3.2 Muestra

La investigación se realizó con la técnica de muestreo estratificado probabilístico, al respecto Hernández (2014) señala que la muestra estratificada es la separación de la población en grupos o estratos para seccionar de manera aleatoria los componentes para la investigación. En la misma línea, Ponce y Dalla (2018) señala que “la muestra estratificada se emplea cuando el investigador identifica grupos heterogéneos dentro de la población en forma equivalente o proporcional para cada estrato”.

Se tomará los siguientes valores.

n = Tamaño de la muestra

N= Tamaño de población (196)

Z_{α} = Nivel de confianza (95%)

P = Probabilidad de éxito (50%)

q = Probabilidad de fracaso (50%)

d = Margen de error (5%)

Se utilizar la siguiente fórmula con la finalidad de hallar la muestra:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = 129.568$$

$$n = 130$$

Se determinó un total de 130 municipalidades provinciales del Perú como tamaño de muestra. Así mismo se realizó la estratificación de las municipalidades, tomando en cuenta la clasificación realizada por Ministerio de Economía y Finanzas (2020), según su población, carencia, necesidad y potencialidades.

Fórmula de desviación estándar de estrato:

$$Ksh = \frac{n}{N} = \frac{130}{196} = 0.66$$

Ksh = Desviación estándar de estrato

n = Muestra de población (130)

N = Población (196)

Tabla 8

Muestra Estratificada

N° de estrato	Clasificación de municipalidades provinciales del Perú	X* <i>Ksh</i>	Muestra de estrato
1	Municipalidades Tipo “A y B” (municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales)	70*0.66	47
2	Municipalidades (municipalidades provinciales no pertenecientes a ciudades principales)	126*0.66	83
TOTAL			130

Nota: Elaboración propia en base a los datos del Decreto Supremo N°099-2020-EF (2020).

X/. Población de estrato.

Ksh/. Desviación estándar de estrato

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos se obtuvieron de fuentes secundarias como la revisión documentaria de los informes emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE del año 2015 y el Plan Anual de Contrataciones del 2009 de las 130 municipalidades provinciales seleccionadas como muestra, para lo cual se empleó como material de instrumento una ficha de análisis documental.

Cabe aclarar que la documentación revisada fue del año 2015 puesto que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE emitió su último informe detallado de

la compra de útiles de escritorio del año 2015, por lo cual no se pudo realizar con fechas más actuales.

Por otro lado, no se tomó datos de los últimos tres años porque las entidades emplearon modalidades de contratación directa, que se usa en situaciones excepcionales. Conforme a la Ley de N° 30225, ley de Contrataciones del Estado señala en sus artículos 100, 101 y 102 se puede realizar contrataciones directas por situación de emergencia, debido a la coyuntura del brote del Covid-2019 la Organización Mundial de la Salud lo calificó como pandemia, por ello se constituye como catástrofe la cual habilita a las entidades públicas a nivel nacional que pueden realizar compras por la modalidad de contratación directa, es por ello que no se puede tomar datos más actualizados (Reglamento de La Ley N ° 30225 , Ley de Contrataciones del Estado, 2018).

La recolección de información con base en fuentes secundarias son las que tienen un contenido de la información primaria que puede estar sintetizada y organizada. La información puede estar en documentos, libros, informes, internet, entre otros, esta información facilita al investigador u otros a desarrollar una recolección de datos (Gallardo & Moreno, 1999).

3.5 ANÁLISIS DE DATOS

El análisis se llevó a cabo a través de Microsoft Excel, Software de SPSS versión 25 y para analizar el tamaño del efecto se utilizó el programa Gpower, el análisis se realizó por el modelo estadístico de Regresión Lineal, este método permitió medir el efecto de una variable sobre otra y tiene una cierta asociación con r de Pearson, debe presentar una variable que tenga un efecto sobre otra variable, si existe mayor correlación entre ellas existe mayor probabilidad de precisión (Hernández, 2014).

Por otro lado, también se aplicó la prueba U Mann Whitney con el fin de poder analizar las dos diferentes situaciones de la modalidad de contratación por Convenio Marco. La prueba U de Mann Whitney es una prueba no paramétrica que permite la comparación de dos grupos poblacionales y determina la diferencia entre los grupos comparados y ve que estas diferencias no se deba al azar, esta prueba es utilizada para dos muestras aleatorias independientes (Caycho et al., 2021).

Cabe aclarar que se tomó como dimensiones de análisis la eficiencia en monto y eficiencia en tiempo, debió a que según el Decreto Supremo N° 154-2010 el objetivo principal de los Convenios Marcos es reducir los costos vinculados a los procedimientos de contratación y aumentar la rapidez e inmediatez de las contrataciones, por ellos solo se tomó dimensiones mencionadas.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Resultados de objetivo general

Para poder realizar el análisis de regresión lineal y conocer el efecto de la implementación del Convenio Marco a través sus variables, primero se realizó un estudio de correlación de los indicadores de las variables de estudio.

Contrastación de hipótesis de correlación de Convenio Marco y montos de adquisición de útiles de escritorio

Para analizar Hipótesis de correlación de las variables

- $H_0: P = 0$ (No existe correlación entre Convenio Marco y el monto de adquisición)
- $H_1: P \neq 0$ (Si existe correlación entre Convenio Marco y el monto de adquisición)

Toma de decisiones de las hipótesis de correlación

- $P < 0.05$, se acepta H_1 y se rechaza H_0
- $p > 0.05$, se rechaza H_1 y se acepta H_0

Tabla 9

Prueba de Correlación de Convenio Marco y monto de adquisición

	<i>P</i>	<i>P</i>	<i>N</i>
Convenio Marco	.619	.001	130
Monto de adquisición		(0)	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documentario.

p/. Correlación

p/. Significancia bilateral

En la Tabla 9 se identifica que el nivel de significancia es de $p = .001 < .05$ la cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, la cual se demuestra que, si existe

correlación entre la variable de Convenio Marco y el monto de adquisición, la relación que tiene es directa puesto que presenta un $p = .619$ positivo (Correlación alta). Se deduce que a mayor cantidad de órdenes de compras por Convenio Marco se incrementa el monto de adquisición de las órdenes de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú.

Contrastación de hipótesis de correlación de Convenio Marco y días entrega de las adquisiciones de útiles de escritorio

Para la correlación entre el Convenio Marco y los días de entrega, se realizó el estudio y se planteó las siguientes hipótesis de correlación

Para analizar Hipótesis de correlación de las variables

- $H_0: P = 0$ (No existe correlación entre Convenio Marco y días de entrega)
- $H_1: P \neq 0$ (Si existe correlación entre Convenio Marco y días de entrega)

Toma de decisiones de las hipótesis de correlación

- $P < 0.05$, se acepta H_1 y se rechaza H_0
- $p > 0.05$, se rechaza H_1 y se acepta H_0

Tabla 10

Prueba de correlación de Convenio Marco y días de entrega

	<i>P</i>	<i>P</i>	<i>N</i>
Convenio Marco	-0.482	.001	130
Días de entrega		(0)	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documentario.

p/. Correlación

p/. Significancia bilateral

N. Numero de muestra

En la Tabla 10 se muestra que el nivel significancia es de $p = .001 < .05$ por ello se acepta la hipótesis alterna H_1 y se rechaza la hipótesis H_0 , la cual indica que, si existe correlación entre Convenio Marco y los días de entrega, el tamaño de correlación es de -0.482 lo cual indica

que existe una correlación inversa. Esto quiere decir que si las municipalidades provinciales del Perú incrementan la cantidad de órdenes de compras por Convenio Marco de útiles de escritorio los días de entrega incrementarían.

Análisis de regresión lineal para conocer el efecto de la implementación de Convenio Marco

Para determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio de las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015, se llevó a cabo el análisis de regresión lineal. Los resultados de la Tabla 11, muestra que todos los índices de significancia, potencia estadística y tamaño del efecto son adecuados y que en conjunto las variables predigan el 83 por ciento del impacto de la implementación del Convenio Marco.

Tabla 11

Efecto del uso de Convenio Marco en municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales y no pertenecientes a ciudades principales

Modelo	F	R ²	B	Error estándar	β	p	1- β	f
Modelo 1	626.43	.83	.001	.001	.91	.001	1	4.88
Monto de adquisición	(1.128)							
Modelo 2	312.23	.83	.001	.001	.92	.001	1	4.91
Días de entrega	(2.127)		.635	.90	.03	.001		

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documental.

F/. Anova

R²/. Coeficiente

B/. Beta

β /. Beta estandarizada

P/. Nivel de significancia

f/. Nivel de efecto

Los resultados de la Tabla 11 sobre el análisis de regresión lineal, muestra que la sola presencia del Convenio Marco en la variable tiene un impacto sobre monto de órdenes de compras de los útiles de escritorio del $R^2 = .83$ que en porcentajes un 83 por ciento. Así mismo, se muestra que el tamaño del efecto de la implementación del Convenio Marco de esta sola variable oscila los $f = 4.88$ según el rango de efecto, pasado los .35 se considera de impacto en grande (positivo). Para el segundo modelo se muestra que las dos variables, tanto monto de órdenes de compra y los días de entrega de las órdenes de compra, sí tienen impacto de $R^2 = .83$ que representan el 83 por ciento, de esta manera también se visualiza que el tamaño del efecto incrementa del 4.88 a 4.91 dando a conocer que al analizar las dos variables el impacto es mayor y de manera positiva.

4.1.2 Resultados del objetivo específico 1

Se realizó el análisis para identificar el método estadístico que se aplicaría para los datos de los grupos de estudio, para ello se realizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov porque la muestra es mayor de 30, para conocer si los datos son de distribución normal y si son homogéneas.

Análisis de normalidad para los datos de los montos de adquisición de las órdenes de compras de útiles de escritorio

Hipótesis:

- H_0 : Los datos presentan una distribución normal (existe homogeneidad)
- H_1 : Los datos no presentan una distribución normal (no existe homogeneidad)

Toma de decisiones de las hipótesis de normalidad

- $P > 0.05$, se acepta H_1 y se rechaza H_0
- $P \leq 0.05$, se rechaza H_0 y se acepta H_1

En la Tabla 12, se visualiza los resultados de la prueba de normalidad de la variable de monto de adquisición de los útiles de escritorio, se puede identificar los parámetros de normalidad como el número de muestra de 130, seguido de la media (611281.83) a su vez se identifica

la desviación estándar (1231108.83), en la misma tabla se visualiza las máximas diferencias extremas.

Tabla 12

Prueba de normalidad de los montos de adquisición de los grupos de estudio

		Prueba de Kolmogorov-Smirnov
		Monto de adquisición
N		130
Parámetros normales ^{a, b}	Media	611281.83
	Desv. Desviación	1231108.83
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.31
	Positivo	.30
	Negativo	-.31
Z de Kolmogorov-Smirnov		.31
Sig. asintótica(bilateral)		.001

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documentario.

a/. La distribución de prueba es normal

b/. Se calcula a partir de datos

c/. Corrección de significación

N. Numero de muestra

En la Tabla 12 se identifica el nivel de significancia de los montos de adquisición de las órdenes de compra de útiles de escritorio con y sin Convenio Marco, lo cual es $p = .001 < 0.05$ tras ello se acepta la hipótesis alterna H_1 y se rechaza la hipótesis nula H_0 , tras la cual indica que los datos no presentan una distribución normal y no existe homogeneidad en los datos de los dos grupos de estudio, una vez identificado la normalidad se infiere los datos son no paramétrico para lo cual se aplicó el estudio de U de Mann Whitney con el fin de identificar las diferencias entre los dos grupos de datos con y sin Convenio Marco.

Prueba de U de Mann Whitney para conocer las diferencias entre los montos de adquisición de los dos grupos de estudio

Con el objetivo de identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales en el

2015, se llevó a cabo la prueba de U de Mann Whitney, tomando como variable independiente Convenio Marco y variable dependiente el indicador monto de adquisición. Los resultados se pueden visualizar en la Tabla 13.

Tabla 13

Diferencia del monto de compras con y sin Convenio Marco

	Sin n=83	Con n=47	Z	U	P	1- β	D
	Rango Promedio	Rango Promedio					
Monto de adquisición	42.54	106.04	-9.23	45	.001	.99	1.32

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documentario.

P/. Nivel de significancia

U/. U de Mann Whitney

1- β /. Potencia estadística

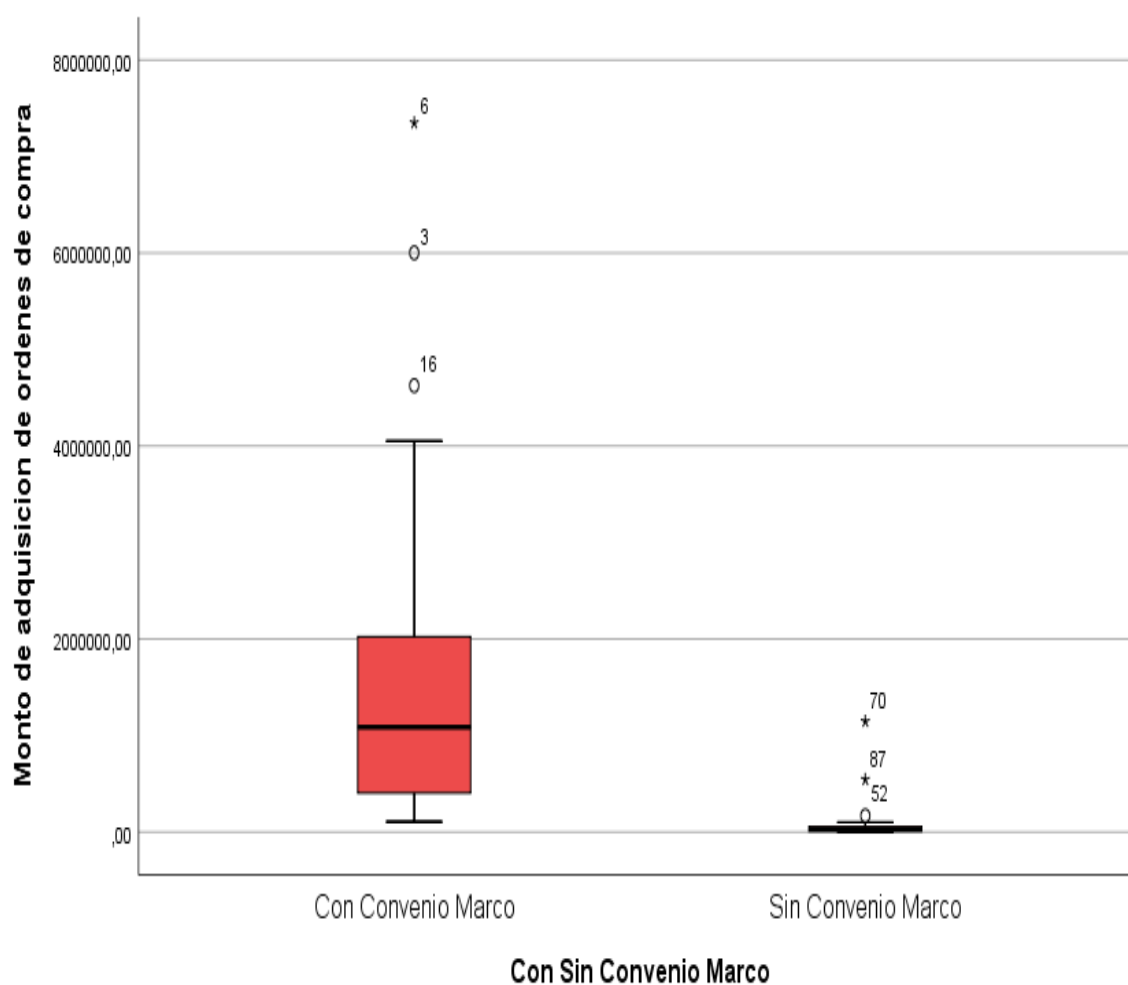
d/. Tamaño del efecto

En la Tabla 13, muestra que la implementación del Convenio Marco no redujo los montos de adquisición de órdenes de compras de útiles de escritorio, a subes el promedio del monto de adquisición sin Convenio Marco es 42.54. Tras la implementación del Convenio Marco el promedio es 106.04, puesto que se incrementó la cantidad de órdenes de compra de útiles de escritorio para el año 2015 a diferencia del año 2009, que era mucho menor. Por otro lado, se identifica que nivel de significancia $P = .001^*$ esto indica que si existe diferencias significativas entre los montos de adquisición de las órdenes de compras de ambos grupos. Así mismo, se muestra que el tamaño de efecto $d = 1.32$ es considerado efecto grande.

Agregando a los resultados de los montos de adquisición en la Figura 1 podemos visualizar una comparación de los montos de adquisición de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú, este análisis se realizó comparando a los dos grupos de estudio, el primer grupo conformado por municipalidades pertenecientes a ciudades principales y el segundo grupo conformado por las municipalidades que no pertenecen a ciudades principales.

Figura 1

Diagrama de cajas horizontales de monto de adquisición de las órdenes de compras de útiles de escritorio



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documental.

En la Figura 1 de diagrama de cajas se identifica la tendencia de los montos adjudicados por las municipalidades provinciales del Perú con modalidad de Convenio Marco presenta una tendencia de S/ 2,000,000.00 y sin Convenio Marco tiene tendencia mucho menor. Los montos varían porque existe una mayor cantidad de órdenes de los útiles de escritorio, esto se incrementó después de la implementación del Convenio Marco. Por otra parte, el monto que incremento del año 2009 para el año 2015 fue del 94 por ciento que equivale alrededor de S/ 70,326,852.20

4.1.3 Resultados del objetivo específico 2

Para identificar el método estadístico que se utilizó para los grupos de estudio se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov debió que el tamaño de muestra es mayor de 30.

Análisis de normalidad para los grupos de estudio

Hipótesis:

- H_0 : Los datos presentan una distribución normal (existe homogeneidad)
- H_1 : Los datos no presentan una distribución normal (no existe homogeneidad)

Toma de decisiones de las hipótesis de normalidad

- $P > 0.05$, se acepta H_1 y se rechaza H_0
- $P \leq 0.05$, se rechaza H_0 y se acepta H_1

Tabla 14

Prueba de normalidad del tiempo de entrega de las órdenes de compra en los dos grupos de estudio

Prueba de Kolmogorov-Smirnov		Días de entrega órdenes de las Compras
N		130
Parámetros normales ^{a,b}	Media	20.72
	Desv. Desviación	12.09
Máximas diferencias extremas	Absoluto	0.19
	Positivo	0.15
	Negativo	-0.19
Z de kolmogorov-smirnov		0.19
Sig. asintótica		.001

a/. La distribución de prueba es normal.

b/. Se calcula a partir de datos.

c/. Corrección de significación.

Los resultados de la Tabla 14 indica que el nivel de significancia de los días de entrega de las órdenes de compra es $p = .001 < 0.05$ por consiguiente se acepta la H_1 que señala que los datos no presentan una distribución normal, quiere decir que las muestras son diferentes y no existe homogeneidad entre los datos de los grupos, tras conocer los resultados de normalidad se deduce que este estudio tomara un análisis no paramétrico como U de Mann Whitney para conocer las diferencias entre los grupos de contratación con Convenio Marco y sin Convenio Marco.

Análisis de U de Mann Whitney para conocer las diferencias entre el tiempo de entrega con y sin Convenio Marco

Los resultados a los que llego para identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales, se llevó a cabo la prueba de U de Man Whitney, tomando como variable independiente Convenio Marco y variable dependiente el indicador días de entregas de las órdenes de compras de los útiles de escritorio. Los resultados se pueden visualizar en la Tabla 15.

Tabla 15

Diferencia del tiempo de entrega de compras con y sin Convenio Marco

Variable	Sin	Con	Z	U	P	1-β	D
	n=83	n=47					
	Rango	Rango					
	Promedio	Promedio					
Días entrega	87.61	26.45	-8.91	115	0.001	1	3.37

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documentario.

P/. Nivel de significancia

U/. U de Mann Whitney

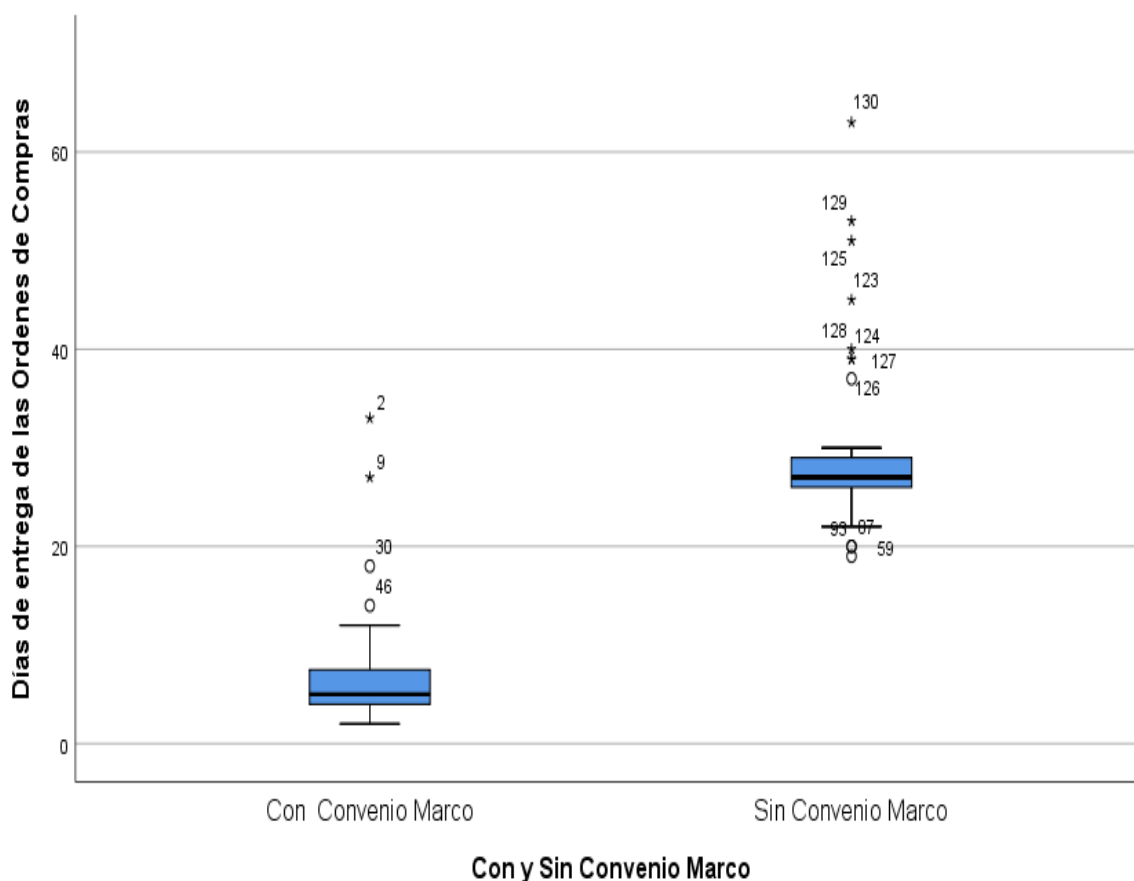
1- β/. Potencia estadística

d/. Tamaño del efecto

Los resultados de la Tabla 15, muestra que la implementación del Convenio Marco reduce los días de entrega de las órdenes de las compras de útiles de escritorio, ya que el promedio de los días de entrega sin Convenio Marco son 87.61 y tras la implementación del Convenio Marco el promedio de los días de entrega son 26.45, también se identifica que el nivel de significancia es $P = .001^*$ esto indica que si existe diferencias significativas entre los días de entrega de las órdenes de compras de ambos grupos. Así mismo, se muestra que el tamaño de efecto $d = 3.37$ es considerado efecto grande.

Figura 2

Diagrama de cajas horizontales de días de entrega de las órdenes de compras de útiles de escritorio



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos del análisis documental.

Dentro de la Figura 2 se visualiza que el rango de los días en entrega de las órdenes de compras es de 0 a 20 días en su mayoría y no superan los 40 días, a diferencia de las entregas sin Convenio Marco muestra que las entregas varían de 40 a 60 días y estas demoras se incrementan con base en la cantidad de compra que realice la entidad.

4.2 DISCUSIÓN

La investigación tiene como objetivo general determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015. Tras conocer los resultados de la investigación, se evidencia que la implementación del Convenio Marco sí tiene impacto positivo de .83 que representa al 83 por ciento y el tamaño de efecto es de 4.88, e incrementa a 4.91, considerado como impacto grande en las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015.

En concordancia con los resultados que obtuvieron la investigación de Medina y Mezarina (2013) la cual tuvo como objetivo explorar la satisfacción que encuentran los involucrados ya sean instituciones estatales y proveedores en los procesos de compras públicas a través de los Convenios Marco, específicamente en la compra de útiles de escritorio, en este caso los investigadores plantearon una investigación de enfoque mixta, nivel explicativo, no experimental y utilizo como instrumento de recolección las guías de entrevistas y el informe anual de contrataciones públicas del 2012, la investigación se realizó con 6 entidades públicas que representaban el 19 por ciento en compras de útiles de escritorio, por lo que también buscaba reflejar el incremento de uso de Convenio Marco de útiles de escritorio. Concluyeron que existe impacto del Convenio Marco en las compras de útiles de escritorio. Sin embargo, el impacto no es grande porque solo representa el 31 por ciento.

En contraste con Solano (2014) en su investigación realizada en Costa Rica, la cual planteo el objetivo de evaluar ex post de los Convenios Marco implementados, a fin de determinar los impactos alcanzados, su sostenibilidad y lecciones aprendidas en el Sector Público Costarricense. La investigación aplicó un enfoque mixto y realizo en estudio de caso en la Dirección General de Administración de Bienes y Contrataciones Administrativa, para ello trabajo con datos secundarios como los informes de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, en la misma línea realizo encuestas a los profesionales relacionados con las contrataciones estatales. Finalmente, determino que la implementación a las compras públicas a través del Convenio Marco presenta un impacto sobre la eficacia y eficiencia, pero solo un 43 por ciento de entidades públicas utilizan dicha modalidad, y recomienda que se puede mejorar el uso de la modalidad con el apoyo de los Gobiernos.

En la misma línea Prado (2017) en su investigación que tuvo como objetivo general determinar que existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú por catálogos electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país. La investigación presenta una metodología de nivel descriptivo-explicativo y utilizo como instrumento de recopilación las páginas web, datos de entidades públicas, tras realizar el análisis afirma que existe el impacto de los catálogos electrónicos a través del Convenio Marco, considerado como alto impacto y más eficiente en los procedimientos de contratación estatal.

En concordancia con Morales (2019) en su investigación con el objetivo de determinar si la optimización del proceso de determinación de costo de los sistemas tecnológicos permite mejorar la eficiencia en una entidad pública. La investigación adoptó el tipo de investigación descriptiva y explicativo, las técnicas de recolección de datos se realizaron por medio de la observación, revisión de normas legales, revisión de metodología de costo, análisis documental, entrevista y se utilizó el método Six sigma para determinar el nivel de proceso actual y proceso óptimo, tomo como muestra de población a 19 órganos estatales. Presenta como resultados que la optimización del proceso de determinación de costo de los servicios tecnológicos permitió una mejor eficiencia del proceso óptimo y se ahorró alrededor de S/.200,459.00 soles de las entidades públicas, concluyendo que la implementación de estas nuevas modalidades tiene un mayor efecto en la eficiencia de las compras del sector público.

A diferencia del resto de investigadores para Agurto et al., (2022) en su investigación, presenta como objetivo determinar la relación del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las adquisiciones de bienes y servicios en el Congreso de la República, 2020, aplico una metodología de tipo descriptivo correlacional que tuvo como población muestra a 68 usuarios de la dependencia del Congreso de la República, y utilizo la técnica de recolección de datos por medio del análisis documental y encuestas con un procedimiento de análisis cuantitativo. Presenta como resultados que el 98.53 por ciento de usuarios que aplican los catálogos de Acuerdo Marco de útiles de escritorio los consideran como malo y solo el 1.47 por ciento indican que son regulares. Finalmente, concluyo que “existe relación entre el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y la ejecución del PAC en el Congreso de la República” esto genera una mejor eficiencia en las adquisiciones por los usuarios, también señala de la calidad de las adquisiciones mejora en gran medida y a su vez incrementa el uso de los Catálogos electrónicos de Convenio Marco.

Dentro de los resultados del primer objetivo específico para identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015. Los resultados a los que llegó fueron que no se reduce los montos en la adquisición de las órdenes de compras de útiles de escritorio, se muestra que promedio del monto de adquisición sin Convenio Marco es 42.53 y tras la implementación del Convenio Marco el promedio es 106.04 dado que la cantidad de órdenes se incrementó. Así mismo, se muestra que el tamaño del efecto grande.

Para Medina y Mezarina (2013) objetivo explorar la satisfacción que encuentran los involucrados, ya sean instituciones estatales y proveedores en los procesos de compras públicas a través de los Convenios Marco, específicamente en la compra de útiles de escritorio, presenta como resultado que para los periodos de 2006 al 2009 el valor adjudicado en compras de útiles de escritorio era de S/. 81,751.00 las cuales fueron contrataciones con métodos tradicionales y para el 2012, una vez implementado el Convenio Marco, el monto adjudicado fue de S/.110,670.00 se puede observar que el monto adjudicado se incrementó en un 20 por ciento. Respecto a este objetivo, el investigador concluyó que las 6 entidades analizadas, el costo estimado de horas empleados en un proceso de compra de útiles de escritorio pasa de 27,300 soles en el 2010 (Sin Convenio Marco) a 6,708 en el 2012 (Con Convenio Marco). Cifra que representa una reducción de 75% aproximadamente del costo humano invertido por proceso.

En concordancia con los resultados encontrados por Mayhua y Ramos (2017) para la investigación se plantearon como objetivo determinar la relación entre las compras de útiles de escritorio por la modalidad de Convenio Marco y la satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Huancavelica durante el 2015. En la investigación es cuantitativa de nivel correlacional, no experimental, tuvo como instrumento de recolección de datos fichas de observación y cuestionarios. Presenta como resultados que tras la implementación del Convenio Marco las áreas con mayor monto en adquisición son el área de Logística y Patrimonio con un monto de S/ 12,309.17 que representa el 27% de total de las compras que realiza la entidad, seguido Dirección de Caminos con un monto de S/ 6,692.39 que representa el 15 por ciento del total. Por ello, concluyó que la compra de útiles de escritorio por Convenio Marco no se relaciona con la

satisfacción en la dimensión de eficiencia que corresponde al precio y duración del proceso contratación.

En el caso de la investigación realizada en Chile, Levy (2017) tiene el objetivo evaluar las deficiencias en el Convenio Marco de Alimentos 2014 y proponer un nuevo diseño. Para desarrollar esta investigación se utilizó un enfoque cuantitativo, presenta como muestra de estudio a 272 proveedores y las 15 regiones Chile, y la recolección de datos se llevó por medio de fuentes secundarias como los informes de adjudicaciones del Convenio Marco 2239-23-LP13, el análisis de datos se ejecutó con la teoría de juegos y diseños mecánicos. Obtuvo como resultados que el promedio de compras por Convenio Marco es de \$584.508 los cuales no superan los \$465.000 y los compras en la región metropolitana representa el 47.5 por ciento, seguido de Valparaíso la cual supera el 21.2 por ciento de las compras. Concluyo que existen problemas con el reajusté de los precios durante la operación del Convenio Marco en un 20 por ciento, así mismo existe diferencias del 5 por ciento y 20 por ciento entre el modelo de licitación y Convenio Marco.

A diferencia de los resultados obtenidos para Solano (2014) en su tesis, que tiene como objetivo “evaluar ex post de los Convenios Marco implementados, a fin de determinar los impactos alcanzados, su sostenibilidad y lecciones aprendidas en el Sector Público Costarricense”. En la misma línea, la investigación tiene un enfoque mixto y realizo un estudio de caso en la Dirección General de Administración de Bienes y Contrataciones Administrativa, para ello la recolección de datos se hizo por los informes de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, así mismo realizo encuestas a los profesionales relacionados con las contrataciones estatales. Obtuvo como resultado que una vez implementado los 10 Convenio Marco se generó ahorros significativos para el Estado, tanto nivel de precio y en los costos de materiales, obteniendo un ahorro de ₡12,000,000.00 (colones), el más representativo es por ahorro en precios que representa un 60 por ciento y aun que no es posible obtener ahorros significativos a través del Convenio Marco. Concluyo que sí se redujo los montos del 2009 hasta el 2013 hasta en un 60 por ciento de los montos y así mismo indica que existe efecto en la adquisición de las compras tras implementarse el Convenio Marco.

Para el segundo objetivo específico sobre identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las

municipalidades provinciales del Perú en el 2015. Los resultados que se muestra en la Tabla 15, indica que la implementación del Convenio Marco reduce los días de entrega de las órdenes de las compras, el promedio de los días de entrega Con Convenio Marco es de 26.45 días.

Del mismo modo en la investigación realizada por Medina y Mezarina (2013) que tiene como objetivo explorar la satisfacción que encuentran los involucrados ya sean instituciones estatales y proveedores en los procesos de compras públicas a través de los Convenios Marco, específicamente en la compra de útiles de escritorio, en este caso los investigadores plantearon una investigación de enfoque mixta, nivel explicativo, no experimental y utilizo como instrumento de recolección las guías de entrevistas y el informe anual de contrataciones públicas del 2012, la investigación se realizó con 6 entidades públicas que representaban el 19 por ciento de las compras de útiles de escritorio. Uno de los resultados a los que llego indicada que existe una reducción del tiempo empleado en los procesos de compra de útiles de escritorio que paso de ser 117 días en el año 2010 a casi 29 días en el año 2012. Por lo que concluyo que el Convenio Marco ayuda a reducir a la mínima expresión el proceso de selección de proveedor, conformación de comité, entre otras etapas que son asumidas, dicha reducción impacta directamente en el tiempo empleado por proceso.

Para Madrid (2021) en investigación que tuvo como objetivo disminuir los tiempos de atención de las solicitudes de compra de la Universidad Técnica de Machala mediante la propuesta de mejoras al proceso de adquisiciones, la investigación es de tipo descriptivo con un diseño no experimental y tiene como muestra el proceso de adquisición de Utmach, para la recolección de datos utilizo las técnicas de estudio de tiempo, entrevistas, encuestas, mapeo de procesos y análisis económico, y el análisis de variable se hizo con un estudio de tiempos. Presenta como resultados que el número de actividades para las contrataciones son de 139 a 73, actividades la cual no generan valor a los procesos, por ello las contrataciones tradicionales, generalmente los procesos duran 40 días. Concluye que el tiempo del proceso de adquisición de las órdenes de compra que presentan los trabajadores es de 40 días laborables, además existe un alto porcentaje de actividades que no generan valor al proceso, causando el incumplimiento de lo planificado en los planes anuales de compras de los departamentos de la institución y se reduce el tiempo de las atenciones de compras públicas por catálogo electrónico hasta en un 50 por ciento.

En el caso particular de Uruguay, la investigación realizada por Burquez et al., (s.f.) en su trabajo denominado “Convenio Marco una nueva modalidad de contratación pública en Uruguay”, la cual presenta como objetivo colaborar desde el punto de vista académico en la determinación de los aspectos o factores más importantes para la instrumentación de este nuevo procedimiento. La investigación tuvo método de análisis muy particular, ya que se realizó por medio de una matriz (FODA) y un análisis de la extracción de los reportes de cada caso de Convenio Marco. Determino que los beneficios se verán a mediano o largo plazo y que existe la disminución de costos, plazos de entrega adecuados. Concluye, que el Convenio Marco mejora los plazos de entrega en los procedimientos de contratación por la modalidad de Convenio Marco.

CONCLUSIONES

Primero, tras la implementación del Convenio Marco, se determinó que sí tiene impacto positivo ($R^2 = .83$) sobre el proceso de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015, así mismo presenta un tamaño del efecto es de $f = 4.88$ solo en la variable de montos de adquisición e incrementa su impacto aún $f = 4.91$ en la variable de tiempo de entrega, dicho impacto es sobre las dimensiones de eficiencia en monto y eficiencia en tiempo de entrega, los impactos son positivos porque contribuye con cambios el proceso de contratación pública, por otra lado, si las municipalidades provinciales del Perú incrementan las cantidades de órdenes de compras de útiles de escritorio se incrementara los días en que estas puedan ser entregadas a área usuaria.

Segundo, con relación a la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales no se redujo los montos de adquisición de las órdenes de compras de útiles de escritorio para el año 2015, ya que el promedio del monto de compras sin Convenio Marco es de 42.54 y el promedio de compras con Convenio Marco es de 106.04 sin embargo, el efecto que presenta es de $d = 1.32$ esto quiere decir que sí existe un impacto en los montos de adquisición, pero el incremento se debe a que la cantidad de órdenes de compra de útiles de escritorio para el año 2015 fue mayor, a diferencia del año 2009 que eran mucho menor, así mismo, las municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales realizaron una mayor cantidad de compras de útiles de escritorio a diferencia de las municipalidades que no pertenecen a ciudades principales que presentan órdenes de compra menores. Por lo cual, el Convenio Marco tiene un efecto grande (positivo) en las compras de los útiles de escritorios respecto a los montos. En la misma línea, el monto de adquisición de las órdenes de compras de útiles de escritorio incremento del año 2009 para el 2015 y fue alrededor de S/ 70,326,852.20 que representa un incremento del 94 por ciento.

Tercero, respecto al efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú para el año 2015, existe diferencia significativa $p = .001$ en la cantidad de días que requiere entregar las órdenes de compra por la modalidad de Convenio Marco y los métodos tradicionales. Sin embargo, tuvo un efecto $d = 3.37$ considera efecto grande (positivo) en las compras de útiles de escritorio reduciendo el tiempo de entrega de 0 a 20 días, las entregas

varían dependiendo a la distancia del lugar de destino, para las municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales el tiempo de entrega es mucho menor a diferencia de las consideradas no pertenecientes a ciudades principales, ya que el tiempo de entrega aún es considerable largo, pero esto no quiere decir que no se haya reducido el tiempo si no todo lo contrataría si se redujo pero en menor medida

RECOMENDACIONES

Primero, se recomienda a los funcionarios de las municipalidades provinciales del Perú con el propósito de mejorar la atención de los requerimientos, la implementación de nuevos catálogos de contratación como el Convenio Marco, que tienen efectos en las compras, reduciendo los montos de adquisición y el tiempo de entrega de las órdenes de compras. Por esto, todas entidades públicas del Perú sujetas a esta norma deben seguir promoviendo el uso de esta modalidad y ceñirse a dicha reforma para mejorar las principales deficiencias de las modalidades tradicionales bajo una mira de reforma modernista.

Segundo, la contratación por la modalidad de Convenio Marco contribuye a que las municipalidades de todo el Perú puedan reducir los montos en la adquisición de útiles de escritorio que son requeridas cada año por las municipalidades provinciales del Perú, es por ello que se recomienda al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado que debe mejorar las deficiencias que aún presenta dicha modalidad y contribuir a que las entidades públicas puedan realizar un mejor uso de sus recursos económicos. Por otro lado, esta modalidad debe contribuir aspectos que no solo sea reducir montos de adquisición o tiempo de entrega, debe mejorar aspectos seguridad, confianza, transparencia, entre otros, con el propósito de sacarle el mayor beneficio a estas nuevas modalidades de contratación estatal.

Tercero, uno de los efectos de la implementación de Convenio Marco es que reduce el tiempo de entrega de las órdenes de las compras de útiles de escritorio, sin embargo, este efecto se ve más reflejado en las municipalidades de ciudades principales, lo que se recomienda al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado es que busque tener el mismo impacto en las municipalidades que no pertenecen a ciudades principales que presentan una reducción de tiempo en menor medida.

REFERENCIAS

- Asian Development Bank;, Inter American Development Bank, y World Bank. (2004). *Strategic Electronic Government Procurement. Standards Framework*, Washington, DC.
<http://siteresources.worldbank.org/INFORMATIONANDCOMMUNICATIONANDTECHNOLOGIES/Resources/StrategicOverview.pdf>
- Agurto, H. J., Ortiz, H. R., y Valencia, C. K. (2022). “*El Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco y las adquisiciones de bienes y servicios en el Congreso de la República, 2020*” [Universidad Peruana de Ciencias e Informática].
http://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/711/Tesis_El_Catálogo_Electrónico_de_Acuerdo_Marco_y_las_Adquisiciones_de_Bienes_y_Servicios_en_el_Co.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bank, A. D., Bank, I.-A. D., y Bank, W. (2009). *Electronic Government Procurement-Roadmap. World Bank*, Washington, DC. <https://silو.tips/download/electronic-government-procurement-roadmap>
- Barros, A., y Braga, I. (2007). Mercados electrónicos. *Marketplace Publicos Electronicos* https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://alejandrobarras.com/wp-content/uploads/2016/04/Marketplace_P_blicos_Electronicos.pdf
- Burquez, I., García, M., Rossellino, N., y Santero, G. (s.f.). *Convenios Marco una nueva modalidad de contratación pública en Uruguay*. Sistema de Contabilidad Gubernamental.
<https://cpceba.org.ar/media/img/paginas/Convenios%20Marco.%20Una%20Nueva%20Modalidad%20De%20Contrataci%C3%B3n%20P%C3%ABblica%20En%20Uruguay.pdf>
- Blackpip. (2019). *El e-Commerce en Perú 2019*. Reporte de Industria, Blacksip
<https://content.blacksip.com/ebook-reporte-de-industria-el-ecommerce-en-peru-2019>
- Cappelletti, R. (2013). Construyendo catálogos electrónicos para el estado. *Articulo Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*.
https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/133/detalle/02
- Caycho, C., Castillo, C., y Merino, V. (2021). *Manual de estadística no paramétrica Aplicada a los Negocios (Ed)*. In F. Editorial (Ed.), *Universidad de Lima*, 6(11), 951-952. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9349>
- Central de Compras Públicas - Perú Compras. (2022). *Nuevos montos mínimos de*

contratación y de atención a través de los Catálogos Electrónicos de los Acuerdos Marco - Noticias - Central de Compras Públicas - Plataforma del Estado Peruano.
Dirección de Acuerdo Marco.

<https://www.gob.pe/institucion/perucompras/noticias/658170-nuevos-montos-minimos-de-contratacion-y-de-atencion-a-traves-de-los-catalogos-electronicos-de-los-acuerdos-marco>

Chayña, B. M. (2018). *El Control Interno previo y simultaneo en los procesos de contratación y adquisición y su influencia en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2014* [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7995>

Comisión de las Comunidades Europeas. (2006). Iniciativa Europea de Comercio Electrónico. In *Comunicación* (94, pp. 1–16). <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0179:FIN:ES:PDF>

Decreto Supremo N°099-2020-EF. (2020). Modifican los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del Año 2020, y dictan otras medidas. *Normas Legales Diario El Peruano*, XXXVII(15408), 1-49. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-el-codigo-de-responsabilidad-decreto-legislativo-n-1348-1471548-8/>

Dirección de Acuerdos Marco (2020). Reglas del método especial de contrataciones a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco IM-CE-2020-4, *Central de Compras Públicas*. https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/acuerdosmarco/nCE_Reglas_operatividad_IM_CE_2020_9.pdf .

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios (2010). Reporte Anual de Contrataciones Públicas Año 2009. [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/archivos/secciones/home/accesos/doc/Reporte Anual Contrataciones Publicas Definitivo_2009.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/archivos/secciones/home/accesos/doc/Reporte%20Anual%20Contrataciones%20Publicas%20Definitivo_2009.pdf)

Dominguez, C. A. (2011). *¿Que es e-procurement*. Escuela de Organizacion Industrial. <https://www.eoi.es/blogs/alfonsodominguez/2011/12/16/¿que-es-e-procurement/>

Durán, M. A. (2008). E-Procurement Para Facilitar La Integración En La Supply Chain. *American Journal of Business*, 23 (1)(1).

http://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/elogistics0814006mariaduran/files/2012/10

- /e-Procurement-para-Facilitar-la-Integración-en-la-Supply-Chain.pdf
- Effio, A. O. (OSCE). (2013). Catálogos Electrónicos de Convenio Marco. *Artículo Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*, 1–40.
www.gob.pe/uploads/document/file/3356498/OSCE%20al%20d%C3%ADa%20-%20Edici%C3%B3n%202002.pdf
- Esteba, Q. E. (2018). *La programación y su incidencia en la adquisición de bienes y servicios de la universidad nacional del altiplano-puno; periodo 2009-2010*. [Tesis de Títulación Profesional, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9236>
- Fiscante, L. (2018). *La Hora de la Verdad: El Proceso de Implementación del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas Electrónicas en la Provincia de Buenos Aires: Período 1999-2017* [Tesis de Maestría, Universidad de San Andrés]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/16546>
- Fiscalía Nacional Económica. (s.f). Procedimientos y Manual de Compras, *Chile Compras* <https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2016/11/fiscalia-nacional-economica-.pdf>
- Gallardo, de P. Y., y Moreno, G. A. (1999). Aprender a investigar (3ra Ed). In *Journal of Chemical Information and Modeling*. (Vol. 53, Issue 9).
<https://www.icfes.gov.co/repositorio-de-investigaciones>
- Gobierno Vasco. (2010). Manual práctico de compra y contratación pública verde. *Manueal IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental*.
https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/contratacion_publica_verde/es_doc/adjuntos/2010.pdf
- Hernández, S. R. (2014). *Metodología de la Investigacion (6ta Edición)*. McGRAW-HILL.
- Huamán, W. (2018). *El Convenio Marco como herramienta para una gestión eficiente en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2016* [Tesis de Maestria, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28355?show=full>
- Juncos, C. C. A. (2016). *Convenio Marco y Operatoria de Adquisición de Bienes Estandarizados en el sector de Compras Públicas*. [Tesis de especialización, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional.
<http://repositorioubas.sisbi.uba.ar/gsdsl/cgi-bin/library.cgi?e=q-10000-00---off-0buscat-00-2----0-10-0---0---0direct-10--ZZ--4----Doc---0-11--10-es-Zz-1---20-home-convenio+marco--00-3-1-00-00--4----0-0-01-00-0utfZz-8->

- 00&a=d&c=buscat&srp=0&srn=0&cl=search&
- Levy, G. E. D. (2017). Rediseño de bases de licitación para Convenio Marco competitivos. caso de estudio basado en Convenio Marco de Alientos [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional.
<https://doi.org/10.1016/j.tmaid.2020.101607><https://doi.org/10.1016/j.ijisu.2020.02.034><https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/cjag.12228><https://doi.org/10.1016/j.ssci.2020.104773><https://doi.org/10.1016/j.jinf.2020.04.011><https://doi.org/10.1016/j.jinf.2020.04.011>
- Ley N° 30225. (2014). Ley de Contrataciones del Estado y Reglamento. *Normas Legales, Diario El Peruano*, XXXI (12916), 527427-527530.
<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas>
- Madrid, A. C. B. (2021). *Propuesta de mejora del proceso de adquisición de bienes y/o servicios para reducir compra de la Universidad Técnica De Machala, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4194/1/TM_MadridCeliBarulio.pdf
- Mayhua, L., y Ramos, H. (2017). *Compras de útiles de escritorio por Convenio Marco y satisfacción de las áreas usuarias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huancavelica - periodo 2015*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.unh.edu.pe/items/119b9fd8-804f-4716-a4a6-dcc11fe15678>
- Márquez, I. B. S. (2021). *Estudio del Sistema de Compras Públicas en Chile (Chilecompra): Evolución y perspectiva de compradores*. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184259/Estudio-del-sistema-de-compras-publicas-en-Chile-ChileCompra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Masumura, T. F. (2020). Boletín estadísticos de Acuerdo Marco. *Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS*. <https://www.perucompras.gob.pe/acuerdos-marco/que-son-como-funcionan.php>
- Medina, G., y Mezarina, J. (2013). *Compras electrónicas: el Convenio Marco de útiles de escritorio como herramienta para el funcionario público en el periodo 2010 - 2012*. [Tesis de Título Profesional, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Insitucional. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4779>

- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2009). Plan Estratégico de Contrataciones públicas del Estado Peruano. *Portal de Transparencia*.
<https://www.transparencia.gob.pe/>
- Morales, L. J. (2019). *Optimización del proceso de determinación de costos de los servicios tecnológicos para mejorar la eficiencia en una entidad pública*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10205>
- Ñahui, N. J. L. (2015). *Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Público Peruano* [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional.
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4419/Ñahui_nj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2023). *Listado de productos convenio marco de útiles de escritorio*. Ministerio de Economía y Finanzas.
[http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Listado de Útiles de Escritorio.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Listado%20de%20Utiles%20de%20Escritorio.pdf)
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2009). Plan estratégico de contrataciones públicas del Estado Peruano. *Organismo Supervisor de Las Contrataciones Del Estado*, 1–69.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado -OSCE. (s.f.). Convenio Marco. from <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/convenio-marco>
- Organización Mundial del Comercio.- OMC. (s.f.). *Contratación pública*. Consultado el 19 de noviembre de 2020. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/gp_gpa_s.htm
- Pimenta, C., Pessoa, M., Varea, M., Arosteguiberry, A., Fainboim, I., Williams, J., De Albuquerque, C., y Vargas, J. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia (1ra Edición)*. A&S Information Specialists, LLC.
https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7123/Gestion_financiera_publica_en_America_Latina_la_clave_de_la_eficiencia_y_la_transparencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ponce, R. M. D., y Dalla, P. M. M. (2018). *Guía de Investigación en Gestión (1ra Ed)* Pontificia Universidad Católica del Perú.
[https://economipedia.com/definiciones/costode-eficiencia.html#:~:text=El costo de eficiencia o, en su equilibrio de mercado.](https://economipedia.com/definiciones/costode-eficiencia.html#:~:text=El%20costo%20de%20eficiencia%20o,%20en%20su%20equilibrio%20de%20mercado.)

- Prado, C. V. (2017). *Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y sus relaciones con la lucha contra la corrupción*. [Tesis de Maestría, Universidad de Castilla - La Mancha]. Repositorio Institucional. <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02>
- Reglas estándar del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - Tipo I- Modificación III, (2020). *Normas Legales*, Perú Compras. https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/acuerdos-marco/Proced_Seleccion_Manual_operatividad_proveedores_Mod_III.pdf
- Reglamento de la Ley N ° 30225 (2018). Ley de Contrataciones del Estado. *Normas Legales, Diario El Peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas>
- Reglas del método especial de contrataciones a través de los Catálogos Electrónicos de acuerdos marco IM-CE-2020-9, (2020). *Normas Legales*, Perú Compras. https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/acuerdos-marco/nCE_Reglas_operatividad_IM_CE_2020_9.pdf
- Robles, R. E. (2021). *Análisis de la contratación pública por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de una entidad del estado, caraz 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Roldán, P. (s.f.). *Costo de eficiencia*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/costo-de-eficiencia.html>
- Romero, J. E. (2010). Contratación administrativa electrónica en América Latina. *Revista de Ciencias Jurídicas de Costa Rica*, 121, 107–163.
- Solan, G. J. (2014). *Evaluación ex post de la aplicación de los Convenios Marco implementados en el sector público como parte del programa de optimización de la capacidad de compra estatal del Plan Estratégico para modernización de las compras públicas*. [Tesis de Maestría, Instituto Centro Americano de Administración Pública]. Repositorio Institucional. http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2012/arce_ramirez_william_sa_2012.pdf
- Sub Dirección de Procesos Especiales. (2016). *Reporte Anual De Operaciones 2015*. <https://www.gob.pe/uploads/document/file/997998/18991230173211rad9FBE620200712-20664-1uadywi.pdf>
- Ysla, R. C. (2018). *Efectos de la implementación del E-procurement en el proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad de Yauli – La Oroya, año 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico

Villareal].Repositorio Institucional. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3028>

ANEXOS

Anexo 1. Municipalidades provinciales que implementaron Convenio Marco

N°	Municipalidades Provinciales Pertenecientes a Ciudades principales	Monto de Adquisición	Días entrega	Número de órdenes de compras
1	Municipalidad Provincial de Abancay	1085050.91	5	306
2	Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - Yurimaguas	369433.37	33	32
3	Municipalidad Provincial de Arequipa	6002388.69	5	1389
4	Municipalidad Provincial de Bahua	240140.56	7	110
5	Municipalidad Provincial de Cajamarca	1951532.50	5	459
6	Municipalidad Provincial de Callao	7348380.94	5	950
7	Municipalidad Provincial de Cañete - San Vicente de Cañete	830710.40	9	152
8	Municipalidad Provincial de Casma	120903.27	3	14
9	Municipalidad Provincial de Chachapoyas	1659015.79	27	244
10	Municipalidad Provincial de Chanchamayo	894089.09	6	165
11	Municipalidad Provincial de Chepen	529914.57	2	87
12	Municipalidad Provincial de Chiclayo	3037246.69	5	740
13	Municipalidad Provincial de Chincha - Chincha Alto	588866.18	4	79
14	Municipalidad Provincial de Chupaca	126922.00	5	20
15	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Calleria	3681397.59	7	577
16	Municipalidad Provincial de Cusco	4625720.06	5	1195
17	Municipalidad Provincial de Espinar	428036.99	8	171
18	Municipalidad Provincial de Ferreñafe	176129.46	4	20
19	Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho	4046352.04	5	1181
20	Municipalidad Provincial de Huancavelica	2096834.54	8	906
21	Municipalidad Provincial de Huanta	1296673.20	8	107
22	Municipalidad Provincial de Huaraz	1905476.14	3	228
23	Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho	1272550.95	5	354

24	Municipalidad Provincial de Ica	3057963.25	5	669
25	Municipalidad Provincial de Ilo	368802.25	5	80
26	Municipalidad Provincial de Isaly - Mollendo	165846.89	5	32
27	Municipalidad Provincial de Jaén	515744.87	7	128
28	Municipalidad Provincial de Lambayeque	1383075.23	4	161
29	Municipalidad Provincial de Mariscal Caceres - Juanjuli	379863.47	6	82
30	Municipalidad Provincial de Morropon - Chulucanas	777225.07	7	62
31	Municipalidad Provincial de Maynas - Iquitos	2730115.47	18	447
32	Municipalidad Provincial de Melgar - Ayaviri	352051.62	3	63
33	Municipalidad Provincial de Paita	560175.17	4	83
34	Municipalidad Provincial de Pasco - Chaupimarca	1256055.70	12	236
35	Municipalidad Provincial de Pisco	533471.47	4	71
36	Municipalidad Provincial de Piura	3758573.77	8	694
37	Municipalidad Provincial de Puno	4051392.93	5	603
38	Municipalidad Provincial de Requena	106973.05	9	8
38	Municipalidad Provincial de Rioja	355155.42	3	10
39	Municipalidad Provincial de San Martin - Tarapoto	1921107.97	7	376
40	Municipalidad Provincial de Santa Chimbote	1529173.21	7	265
41	Municipalidad Provincial de Sullana	928021.23	8	174
42	Municipalidad Provincial de Tacna	2578499.17	11	1082
43	Municipalidad Provincial de Tarma	354273.07	4	86
44	Municipalidad Provincial de Tumbes	1201137.63	10	166
45	Municipalidad Provincial de Viru	1380120.88	6	78
46	Municipalidad Provincial de Yauli - La oroya	121005.21	14	29
47	Municipalidad Provincial del Collao - Ilave	572310.92	3	53

Nota. Elaborado en base Sub Dirección de Procesos Especiales. (2016).

Anexo 2. Municipalidades provinciales que contrataron de manera tradicional

N°	Municipalidades Provinciales no Pertenecientes a ciudades principales	Monto	Días entrega	Número de órdenes de compras
1	Municipalidad Provincial de Acomayo	41030.85	28	19
2	Municipalidad Provincial de Anta	33567.40	27	127
3	Municipalidad Provincial de Ascope	19455.00	29	71
4	Municipalidad Provincial de Ayabaca	10580.04	24	57
5	Municipalidad Provincial de Barranca	168223.00	26	78
6	Municipalidad Provincial de Bellavista	15255.60	28	25
7	Municipalidad Provincial de Bolivar	14743.00	30	13
8	Municipalidad Provincial de Cabana	67563.00	27	13
9	Municipalidad Provincial de Cajatambo	52400.60	30	15
10	Municipalidad Provincial de Candarave	28461.00	26	0
11	Municipalidad Provincial de Canta	21356.00	27	0
12	Municipalidad Provincial de Caraveli	7535.00	19	2
13	Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz	8747.56	28	67
14	Municipalidad Provincial de Carhuaz	12353.00	26	41
15	Municipalidad Provincial de Castilla de Aplao	16464.00	28	5
16	Municipalidad Provincial de Castrovirreyna	42567.00	27	77
17	Municipalidad Provincial de Asunción - Chacas	53642.60	29	9
18	Municipalidad Provincial de Aymaraes -Chalhuanca	17563.98	24	6
19	Municipalidad Provincial de Caylloma- Chivay	73687.03	26	1
20	Municipalidad Provincial de Chota	16743.12	28	50
21	Municipalidad Provincial de Condesuyos - Chuquibamba	54554.00	30	0
22	Municipalidad Provincial de Grau - Chuquibambilla	33552.00	27	13
23	Municipalidad Provincial de Churcampa	1145600.00	30	162

24	Municipalidad Provincial de Concepción	39256.00	26	52
25	Municipalidad Provincial de Contumaza	52267.00	26	33
26	Municipalidad Provincial de Corongo	85823.00	24	4
27	Municipalidad Provincial de Cutervo	35683.00	25	113
28	Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión	5677.00	30	16
29	Municipalidad Provincial de Gran Chimú	4227.00	28	25
30	Municipalidad Provincial de Huacaybamba	4737.00	26	4
31	Municipalidad Provincial de Huallaga	4255.00	28	0
32	Municipalidad Provincial de Huancabamba	963.00	25	34
33	Municipalidad Provincial de Huancané	87457.86	29	43
34	Municipalidad Provincial de Huari	46784.00	29	34
35	Municipalidad Provincial de Huaytará	7478.00	22	35
36	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	432.00	26	173
37	Municipalidad Provincial de Julcán	4644.00	27	16
38	Municipalidad Provincial de Azángaro	6466.00	27	27
39	Municipalidad Provincial de Junín	28005.12	22	75
40	Municipalidad Provincial de la Mar	543553.32	20	87
41	Municipalidad Provincial de Lamas	5352.00	28	32
42	Municipalidad Provincial de Lampa	3533.00	26	30
43	Municipalidad Provincial de Lauricocha	83744.64	30	454
44	Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi - Llamellin	53633.88	29	5
45	Municipalidad Provincial de Manu	7324.66	28	0
46	Municipalidad Provincial de Moho	4497.00	20	5
47	Municipalidad Provincial de Loreto- Nauta	4573.00	28	1
48	Municipalidad Provincial de Condorcanqui - Nieva	1673.10	26	13
49	Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro - Omate	35267.00	30	57
50	Municipalidad Provincial de Otuzco	5798.45	29	44

51	Municipalidad Provincial de Oyon	74677.00	26	3
52	Municipalidad Provincial de Pachitea	43567.00	28	29
53	Municipalidad Provincial de Padre Abad	46487.47	25	27
54	Municipalidad Provincial de Parinacocha	25645.00	29	9
55	Municipalidad Provincial de Pauca del Sara	74366.00	29	4
56	Municipalidad Provincial de San Marcos - Pedro Galvez	23337.67	22	1
57	Municipalidad Provincial de Picota	33633.00	26	0
58	Municipalidad Provincial de Maiscal Luzuriaga - Piscobamba	46684.00	27	5
59	Municipalidad Provincial de Pomabamba	21044.67	26	12
60	Municipalidad Provincial de Puerto Inca	94637.00	28	13
61	Municipalidad Provincial de Purus	38937.89	25	10
62	Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina	5954.89	29	53
63	Municipalidad Provincial de Ramon Castilla	73926.79	29	14
64	Municipalidad Provincial de Atalaya - Raymondí	60354.55	22	16
65	Municipalidad Provincial de Recuay	68475.00	26	28
66	Municipalidad Provincial de San Ignacio	9653.46	27	9
67	Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarrald	100677.90	23	6
68	Municipalidad Provincial de San Miguel	10562.00	27	10
69	Municipalidad Provincial de Huanca Sancos	86784.00	25	13
70	Municipalidad Provincial de Santa Cruz	5145.96	25	42
71	Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco	9546.68	26	46
72	Municipalidad Provincial de Satipo	50057.41	23	70
73	Municipalidad Provincial de Sihuas	4578.98	24	3
74	Municipalidad Provincial de Sucre	5473.46	26	13
75	Municipalidad Provincial de Pataz - Tayabamba	12757.30	29	9
76	Municipalidad Provincial de Quispicanchis - Urcos	69773.00	45	131
77	Municipalidad Provincial de Urubamba	49777.00	39	15

78	Municipalidad Provincial de Vilcas Huaman	27573.00	51	42
79	Municipalidad Provincial de Yauyos	83754.00	39	22
80	Municipalidad Provincial de Yungay	12764.00	37	14
81	Municipalidad Provincial de Zarumilla	68643.00	40	9
82	Municipalidad Provincial dos de Mayo	94325.00	53	36
83	Municipalidad Provincial el Dorado	17566.00	63	8

Nota. Elaborado en base al Plan Anual de Contrataciones de las Municipalidades.

Anexo 3. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema General.</p> <p>¿Cuál es el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015?</p>	<p>Objetivo General.</p> <p>Determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015.</p>	<p>Hipótesis General.</p> <p>La implementación del Convenio Marco si tiene impacto positivo sobre proceso de compra de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú.</p>	<p>Variable independiente</p> <p>X:</p> <p>Implementación del Convenio Marco</p>	<p>Enfoque</p> <p>La investigación de enfoque Cuantitativo.</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Es de nivel explicativo con diseño no experimental de corte Transversal.</p> <p>Población</p> <p>La población está conformada por 196 municipalidades provinciales del Perú.</p>
<p>Problemas Específicos:</p> <p>- ¿Qué efecto tiene la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015?</p> <p>- ¿Qué efecto tiene la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015?</p>	<p>Objetivo Específicos:</p> <p>- Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco respecto al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.</p> <p>- Identificar el efecto de la implementación del Convenio Marco en el tiempo de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.</p>	<p>Hipótesis Específicos:</p> <p>- La implementación del Convenio Marco disminuyo en proporción al monto de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.</p> <p>- La implementación del convenio Marco redujo el tiempo promedio de entrega de las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el 2015.</p>	<p>Variable dependiente:</p> <p>Y: Compra de útiles de escritorio</p>	<p>Muestra</p> <p>Se determino a través del muestreo estratificado a 47 municipalidades de provinciales pertenecientes a ciudades principales y 83 municipalidades provinciales no pertenecientes a ciudades principales, teniendo como muestra total 130 municipalidades provinciales del Perú.</p> <p>Recolección de datos</p> <p>La recolección de datos será por medio de datos secundarios, a través de revisión documentaria del Reporte Anual de Operaciones del 2015 y Plan Anual de Contrataciones de las municipalidades provinciales, como instrumento de recolección de datos se contará con una ficha de análisis documental</p> <p>Análisis de datos</p> <p>El análisis se realizará por un modelo de Regresión Lineal y también se utilizará el análisis de U de Mann Whitney.</p>

**EFFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO SOBRE LAS
COMPRAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO EN LAS MUNICIPALIDADES
PROVINCIALES DEL PERÚ**

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL – CANAL TABULAR

Objetivo: Determinar el efecto de la implementación del Convenio Marco sobre las compras de útiles de escritorio en las municipalidades provinciales del Perú en el año 2015.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta un conjunto de diferentes aspectos a registrar sobre los documentos a revisar. Esta ficha será llenada por el investigador teniendo en cuenta los datos tabulares presentados en: <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones>.

	ITEM	Dato extraído
Aspectos Generales	¿Tipo de documento?	
	Nombre de la Entidad	
	¿Número páginas del documento?	
	¿Año de elaboración del documento?	
Dimensión Eficacia en cantidad	¿Modalidad de contratación?	
	Número acumulados de órdenes con Convenio Marco	
	Número acumulado de órdenes sin Convenio Marco	
	Número de órdenes confirmados con Convenio Marco	
	Número de órdenes realizado por municipalidades provinciales con Convenio Marco	
	Número de órdenes realizado por municipalidades provinciales sin Convenio Marco	
Dimensión eficiencia de Monto	Monto de acumulado de órdenes con Convenio Marco	
	Monto acumulado sin Convenio Marco	
	Monto acumulado de órdenes formalizados con Convenio Marco	
	Monto acumulado de órdenes de compras formalizadas sin Convenio Marco	
Dimensión eficiencia en tiempo	Plazos de entrega sin Convenio Marco	
	Plazos de entrega con Convenio Marco	
	Tiempo de entrega sin convenio Marco	
	Tiempo entregado con Convenio Marco	
	Otros.	

Anexo 5. Rangos de correlación

R	Relación	Correlación
$r = 0$	no existe	nula
$0.00 < r \leq 0.20$	muy poco intensa	pequeña
$0.20 < r \leq 0.40$	Pequeña	baja
$0.40 < r \leq 0.60$	Considerable	regular
$0.60 < r \leq 0.80$	Intensa	alta
$0.80 < r \leq 1.00$	muy intensa	muy alta

Anexo 6. Rangos de tamaño de efecto

Rango	Tamaños de efecto
.02	Pequeño (positivo)
.15	Mediano (positivo)
.35	Grande (positivo)

Anexo 7. Resumen de análisis de regresión lineal en Software SPSS

Resumen del modelo										Durbin-Watson
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Estadísticos de cambio			Sig. Cambio en F	
						Cambio en F	gl1	gl2		
1	,911 ^a	,830	,829	105,403	,830	626,436	1	128	,000	
2	,912 ^b	,831	,828	105,611	,001	,495	1	127	,483	2,124

a. Predictores: (Constante), monto, órdenes de compras

b. Predictores: (Constante), monto, órdenes de compra, días de entrega.

c. Variable dependiente: ordenes compras

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	6959571,594	1	6959571,594	626,436	,000 ^b
	Residuo	1422052,283	128	11109,783		
	Total	8381623,877	129			
2	Regresión	6965094,323	2	3482547,162	312,230	,000 ^c
	Residuo	1416529,553	127	11153,776		
	Total	8381623,877	129			

a. Variable dependiente: ordenes compras

b. Predictores: (Constante), monto, órdenes de compra

c. Predictores: (Constante), monto, órdenes de compra y días de entrega

Coeficientes

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B		Correlaciones			Estadísticas de colinealidad		
		B	Desv. Error				Beta	Límite inferior	Límite superior	Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
1	(Constante)	19,239	10,329		1,863	,065	-1,199	39,677						
	monto_adquisicion	,001	,001	,911	25,029	,000	,000	,000	,911	,911	,911	1,000	1,000	
2	(Constante)	4,096	23,880		,172	,864	-43,157	51,349						
	monto_adquisicion	,001	,001	,927	21,668	,000	,000	,000	,911	,887	,790	,727	1,375	
	Días de entrega	,635	,902	,030	,704	,483	-1,151	2,420	-,454	,062	,026	,727	1,375	

a. Variable dependiente: ordenes compras

Anexo 8. Análisis de prueba U de Mann-Whitney para el primer objetivo específico

Rangos

	Con / Sin Convenio Marco	N	Rango promedio	Suma de rangos
Monto de adquisición de órdenes de compra	Con Convenio Marco	47	106,04	4984,00
	Sin Convenio Marco	83	42,54	3531,00
	Total	130		

Estadísticos de prueba

Monto de adquisición de
órdenes de compra

U de Mann-Whitney	45,000
W de Wilcoxon	3531,000
Z	-9,234
Sig. asintótica(bilateral)	,001

a. Variable de agrupación: Con Sin Convenio Marco

Anexo 9. Análisis de prueba de U de Mann-Whitney para el segundo objetivo específico

		Rangos			
		Con y Sin Convenio Marco	N	Rango promedio	Suma de ran
Días de entrega de las Órdenes de Compras	Con Convenio Marco		47	26,45	124:
	Sin Convenio Marco		83	87,61	727:
	Total		130		

Estadísticos de prueba

Días de entregade las
Órdenes de compras

U de Mann-Whitney	115,000
W de Wilcoxon	1243,000
Z	-8,919
Sig. asintótica(bilateral)	,001

a. Variable de agrupación: Con y SinConvenio Marco

Anexo 10. Vaciado de datos y análisis

Análisis del objetivo general

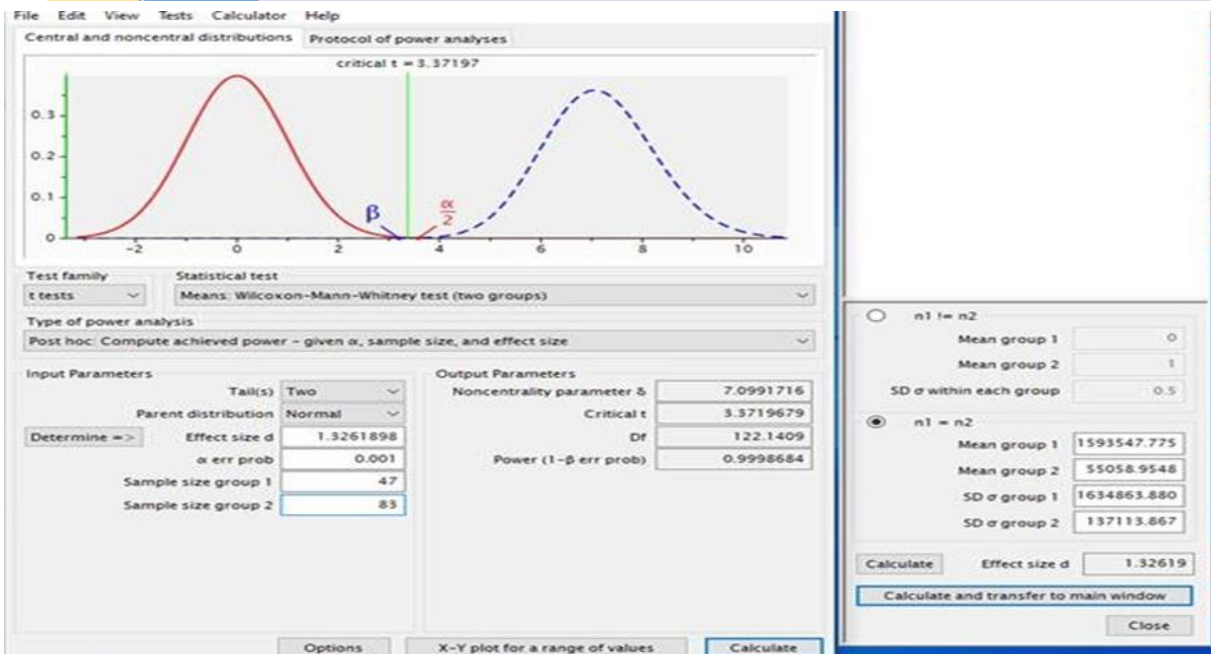
	ordenes_compras	monto_adquisicion	Dias	var	var	var	var	var	var	var	var
1	306	1085050,91	5								
2	32	369433,37	33								
3	1389	6002388,69	5								
4	110	240140,56	7								
5	459	1951532,50	5								
6	950	7348380,94	5								
7	152	830710,40	9								
8	14	120903,27	3								
9	244	1659015,79	27								
10	165	894089,09	6								
11	87	529914,57	2								
12	740	3037246,69	5								
13	79	588866,18	4								
14	20	126922,00	5								
15	577	3681397,59	7								
16	1195	4625720,06	5								
17	20	176129,46	4								
18	1181	4046352,04	5								
19	107	1296673,20	8								
20	228	1905476,14	3								
21	354	1272550,95	5								

Análisis del primer objetivo específico

	Con_Sin	Monto	var	var	var	var	var	var
1	Con Convenio Marco	1085050,91						
2	Con Convenio Marco	369433,37						
3	Con Convenio Marco	6002388,69						
4	Con Convenio Marco	240140,56						
5	Con Convenio Marco	1951532,50						
6	Con Convenio Marco	7348380,94						
7	Con Convenio Marco	830710,40						
8	Con Convenio Marco	120903,27						
9	Con Convenio Marco	1659015,79						
10	Con Convenio Marco	894089,09						
11	Con Convenio Marco	529914,57						
12	Con Convenio Marco	3037246,69						
13	Con Convenio Marco	588866,18						
14	Con Convenio Marco	126922,00						
15	Con Convenio Marco	3681397,59						
16	Con Convenio Marco	4625720,06						
17	Con Convenio Marco	176129,46						
18	Con Convenio Marco	4046352,04						
19	Con Convenio Marco	1296673,20						
20	Con Convenio Marco	1905476,14						
21	Con Convenio Marco	1272550,95						
22	Con Convenio Marco	3057963,25						
23	Con Convenio Marco	368802,25						

Archivo Editar Ver Datos Transformar **Analizar** Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

- Informes
- Estadísticos descriptivos
- Estadísticas Bayesianas
- Tablas
- Comparar medias
- Modelo lineal general
- Modelos lineales generalizados
- Modelos mixtos
- Correlacionar
- Regresión
- Loglineal
- Redes neuronales
- Clasificar
- Regulación de dimensiones
- Escala
- Pruebas de parámetros**
 - Una muestra...
 - Muestras independientes...
 - Muestras relacionadas...
 - Cuadros de diálogo antiguos
 - Chi-cuadrado...
 - Binomial...
 - Rachas...
 - K-S de 1 muestra...
 - 2 muestras independientes...
 - 2 muestras independientes...
 - 2 muestras relacionadas...
 - K muestras relacionadas...
- Predicciones
- Supervivencia
- Respuesta múltiple
- Análisis de valores perdidos...
- Imputación múltiple
- Muestras complejas
- Simulación...
- Control de calidad
- Curva COR...
- Modelado espacial y temporal...
- Marketing directo



Análisis del segundo objetivo específico

	Con_Sin	Dias	var	var	var	var	var	var
1	Con	Convenio Marco	5					
2	Con	Convenio Marco	33					
3	Con	Convenio Marco	5					
4	Con	Convenio Marco	7					
5	Con	Convenio Marco	5					
6	Con	Convenio Marco	5					
7	Con	Convenio Marco	9					
8	Con	Convenio Marco	3					
9	Con	Convenio Marco	27					
10	Con	Convenio Marco	6					
11	Con	Convenio Marco	2					
12	Con	Convenio Marco	5					
13	Con	Convenio Marco	4					
14	Con	Convenio Marco	5					
15	Con	Convenio Marco	7					
16	Con	Convenio Marco	5					
17	Con	Convenio Marco	4					
18	Con	Convenio Marco	5					
19	Con	Convenio Marco	8					
20	Con	Convenio Marco	3					
21	Con	Convenio Marco	5					
22	Con	Convenio Marco	5					
23	Con	Convenio Marco	5					

The screenshot shows the SPSS 'Analyze' menu with 'Pruebas no paramétricas' (Non-parametric tests) selected. The sub-menu includes options like 'Una muestra...', 'Muestras independientes...', 'Muestras relacionadas...', and 'Cuadros de diálogo antiguos'. The 'Muestras independientes...' option is highlighted, indicating the selection of an independent samples test.

The screenshot shows the G*Power software interface. The 'Test family' is set to 'Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups)'. The 'Type of power analysis' is 'Post hoc: Compute achieved power - given α , sample size, and effect size'. The 'Input Parameters' include: Tail(s) Two, Parent distribution Normal, Effect size d 3.3770363, α err prob 0.001, Sample size group 1 47, and Sample size group 2 83. The 'Output Parameters' show: Noncentrality parameter δ 18.0774729, Critical t 3.3719679, Df 122.1409, and Power (1- β err prob) 1.0000000. A graph on the left shows two distributions with a critical value line at 3.37197 and a shaded area representing the power of the test.

Anexo 11. Lista de productos de útiles de escritorio en el catálogo electrónico de PERU- COMPRAS (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2023)



LISTADO DE PRODUCTOS		
N° ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE DESPACHO
1	ALFILER METALICO	CAJA X 50 GR.
2	ALMOHADILLA D/RECAMBIO P/SELLO. T: 30 MM. X 30 MM.	UNIDAD
3	ALMOHADILLA D/RECAMBIO P/SELLO. T: 38 MM. X 14 MM.	UNIDAD
4	ALMOHADILLA D/RECAMBIO P/SELLO. T: 47 MM. X 18 MM.	UNIDAD
5	ANILLO D/PLASTICO. T: 3/16" (5 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
6	ANILLO D/PLASTICO. T: 1/4" (6 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
7	ANILLO D/PLASTICO. T: 5/16" (8 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
8	ANILLO D/PLASTICO. T: 3/8" (9 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
9	ANILLO D/PLASTICO. T: 7/16" (11 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
10	ANILLO D/PLASTICO. T: 1/2" (12 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
11	ANILLO D/PLASTICO. T: 9/16" (14 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
12	ANILLO D/PLASTICO. T: 5/8" (16 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
13	ANILLO D/PLASTICO. T: 3/4" (18 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
14	ANILLO D/PLASTICO. T: 7/8" (22 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
15	ANILLO D/PLASTICO. T: 1" (25 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
16	ANILLO D/PLASTICO. T: 1 1/8" (28 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
17	ANILLO D/PLASTICO. T: 1 1/4" (32 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
18	ANILLO D/PLASTICO. T: 1 1/2" (38 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
19	ANILLO D/PLASTICO. T: 1 3/4" (45 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
20	ANILLO D/PLASTICO. T: 2" (52 MM.)	BOLSA X 100 UNIDADES
21	ARCHIVADOR D/CARTON C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: MEDIO OFICIO	UNIDAD
22	ARCHIVADOR D/CARTON C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: OFICIO	UNIDAD
23	ARCHIVADOR D/CARTON C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANGOSTO. T: MEDIO OFICIO	UNIDAD
24	ARCHIVADOR D/CARTON C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANGOSTO. T: OFICIO	UNIDAD
25	ARCHIVADOR D/CARTON PLASTIFICADO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: MEDIO OFICIO	UNIDAD
26	ARCHIVADOR D/CARTON PLASTIFICADO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: OFICIO	UNIDAD
27	ARCHIVADOR D/CARTON PLASTIFICADO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANGOSTO. T: OFICIO	UNIDAD
28	ARCHIVADOR D/PLASTICO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: MEDIO OFICIO	UNIDAD
29	ARCHIVADOR D/PLASTICO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANCHO. T: OFICIO	UNIDAD

30	ARCHIVADOR D/PLASTICO C/PALANCA, ANILLO Y SUJETADOR METALICO, C/BROCHE METALICO O PLASTICO D/LOMO ANGOSTO. T: OFICIO	UNIDAD
31	BANDEJA PORTAPAPELES D/ACRILICO D/02 PISOS	UNIDAD
32	BANDERITAS ADHESIVAS D/PLASTICO SEÑALIZADORAS D/PAGINAS	BLISTER X 50 UNIDADES
33	BINDER CLIP METALICO. T: 3/4" (19 MM.)	CAJA X 12 UNIDADES
34	BINDER CLIP METALICO. T: 1" (25 MM.)	CAJA X 12 UNIDADES
35	BINDER CLIP METALICO. T: 1 1/4" (32 MM.)	CAJA X 12 UNIDADES
36	BINDER CLIP METALICO. T: 1 5/8" (41 MM.)	CAJA X 12 UNIDADES
37	BINDER CLIP METALICO. T: 2" (50 MM.)	CAJA X 12 UNIDADES
38	BLOCK D/PAPEL BOND C/ESPIRAL P/TAQUIGRAFIA D/56 GR. T: A-5 X 70 HOJAS	UNIDAD
39	BLOCK D/PAPEL BOND CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 50 HOJAS	UNIDAD
40	BLOCK D/PAPEL BOND CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 100 HOJAS	UNIDAD
41	BLOCK D/PAPEL BOND CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 50 HOJAS	UNIDAD
42	BLOCK D/PAPEL BOND CUADRICULADO D/56 GR. T: OFICIO X 50 HOJAS	UNIDAD
43	BLOCK D/PAPEL BOND RAYADO D/56 GR. T: A-4 X 50 HOJAS	UNIDAD
44	BLOCK D/PAPEL BOND RAYADO D/56 GR. T: OFICIO X 50 HOJAS	UNIDAD
45	BLOCK D/PAPEL BOND RAYADO D/56 GR. T: OFICIO X 100 HOJAS	UNIDAD
46	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR AZUL. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
47	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR AZUL. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
48	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR NEGRO. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
49	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR NEGRO. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
50	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR ROJO. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
51	BOLIGRAFO D/TINTA LIQUIDA. COLOR ROJO. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
52	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR AZUL. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
53	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR AZUL. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
54	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR NEGRO. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
55	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR NEGRO. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
56	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR ROJO. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
57	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR ROJO. PUNTA MEDIANA. DIAMETRO D/PUNTA: 1 MM. A 1.5 MM.	UNIDAD
58	BOLIGRAFO D/TINTA SECA. COLOR VERDE. PUNTA FINA. DIAMETRO D/PUNTA: 0.1 MM. A 0.9 MM.	UNIDAD
59	BORRADOR D/CAUCHO P/TINTA. T: GRANDE	UNIDAD
60	BORRADOR D/CAUCHO P/TINTA Y LAPIZ. T: CHICO	UNIDAD
61	BORRADOR D/CAUCHO P/TINTA Y LAPIZ. T: GRANDE	UNIDAD
62	BORRADOR D/PAPA. T: CHICO	UNIDAD
63	BORRADOR D/PAPA. T: GRANDE	UNIDAD

64	BORRADOR D/PVC O VINIL P/LAPIZ. COLOR BLANCO. T: CHICO	UNIDAD
65	BORRADOR D/PVC O VINIL P/LAPIZ. COLOR BLANCO. T: GRANDE	UNIDAD
66	CAJA PORTA CD UNITARIO D/PLASTICO	UNIDAD
67	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/200 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
68	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/200 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	EMPAQUE X 100 UNIDADES
69	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/225 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
70	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/225 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	EMPAQUE X 100 UNIDADES
71	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/275 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
72	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/305 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
73	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/345 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
74	CARTULINA DUPLEX REVERSO KRAFT D/345 GR. T: 70 CM. X 100 CM.	EMPAQUE X 100 UNIDADES
75	CARTULINA FOLDCOTE. CALIBRE 10. T: 70 CM. X 100 CM.	PAQUETE X 100 UNIDADES
76	CARTULINA FOLDCOTE. CALIBRE 12. T: 70 CM. X 100 CM.	PAQUETE X 100 UNIDADES
77	CARTULINA FOLDCOTE. CALIBRE 14. T: 70 CM. X 100 CM.	PAQUETE X 100 UNIDADES
78	CARTULINA FOLDCOTE. CALIBRE 18. T: 70 CM. X 100 CM.	PAQUETE X 100 UNIDADES
79	CARTULINA SATINADA D/150 GR. COLOR BLANCO. T: 50 CM. X 65 CM.	UNIDAD
80	CARTULINA SATINADA D/150 GR. COLOR BLANCO. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
81	CARTULINA SATINADA D/150 GR. COLORES VARIADOS. T: 50 CM. X 65 CM.	UNIDAD
82	CARTULINA SATINADA D/150 GR. COLORES VARIADOS. T: 70 CM. X 100 CM.	UNIDAD
83	CHINCHE METALICO C/CABEZA DE COLORES	CAJA X 100 UNIDADES
84	CHINCHE METALICO C/CABEZA DORADA	CAJA X 100 UNIDADES
85	CINTA ADHESIVA. COLOR HABANO MARRON. T: 2" X 40 YD.	UNIDAD
86	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 1/2" X 36 YD.	UNIDAD
87	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 1/2" X 72 YD.	UNIDAD
88	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 3/4" X 36 YD.	UNIDAD
89	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 3/4" X 72 YD.	UNIDAD
90	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 1" X 36 YD.	UNIDAD
91	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 1" X 72 YD.	UNIDAD
92	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 1 1/2" X 72 YD.	UNIDAD
93	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 2" X 40 YD.	UNIDAD
94	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 2" X 55 YD.	UNIDAD
95	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 2" X 72 YD.	UNIDAD
96	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE. T: 3" X 55 YD.	UNIDAD
97	CINTA MASKING TAPE. T: 1/2" X 40 YD.	UNIDAD
98	CINTA MASKING TAPE. T: 3/4" X 55 YD.	UNIDAD
99	CINTA MASKING TAPE. T: 1" X 40 YD.	UNIDAD
100	CINTA MASKING TAPE. T: 1 1/2" X 40 YD.	UNIDAD
101	CINTA MASKING TAPE. T: 2" X 55 YD.	UNIDAD
102	CINTA MASKING TAPE. T: 3" X 40 YD.	UNIDAD
103	CLIP METALICO ESTANDAR	CAJA X 100 UNIDADES
104	CLIP METALICO JUMBO	CAJA X 100 UNIDADES
105	CLIP METALICO TIPO MARIPOSA. T: MEDIANO	CAJA X 50 UNIDADES
106	CLIP METALICO TIPO MARIPOSA. T: GRANDE	CAJA X 12 UNIDADES

107	COLA SINTETICA FRASCO X 250 GR.	UNIDAD
108	COLECTOR REVISTERO D/LOMO ANCHO. T: OFICIO	UNIDAD
109	COLECTOR REVISTERO D/LOMO ANGOSTO. T: OFICIO	UNIDAD
110	CONTOMETRO D/PAPEL BOND. T: 55 MM. (ANCHO) X 60 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 13 MM. (DIAMETRO DE TUCO)	PAQUETE X 10 UNIDADES
111	CONTOMETRO D/PAPEL BOND. T: 57 MM. (ANCHO) X 60 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 13 MM. (DIAMETRO DE TUCO)	PAQUETE X 10 UNIDADES
112	CONTOMETRO D/PAPEL BOND. T: 58 MM. (ANCHO) X 60 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 13 MM. (DIAMETRO DE TUCO)	PAQUETE X 10 UNIDADES
113	CORRECTOR LIQUIDO TIPO BOLIGRAFO	UNIDAD
114	CUADERNO ALFABETICO C/INDICE EMPASTADO D/56 GR. T: A-5 X 100 HOJAS	UNIDAD
115	CUADERNO ALFABETICO C/INDICE EMPASTADO D/56 GR. T: A-5 X 200 HOJAS	UNIDAD
116	CUADERNO ANILLO DOBLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 100 HOJAS	UNIDAD
117	CUADERNO ANILLO DOBLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 180 HOJAS	UNIDAD
118	CUADERNO ANILLO DOBLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 180 HOJAS	UNIDAD
119	CUADERNO ANILLO SIMPLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 100 HOJAS	UNIDAD
120	CUADERNO ANILLO SIMPLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 200 HOJAS	UNIDAD
121	CUADERNO ANILLO SIMPLE CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 180 HOJAS	UNIDAD
122	CUADERNO ANILLO SIMPLE RAYADO D/56 GR. T: A-4 X 100 HOJAS	UNIDAD
123	CUADERNO ANILLO SIMPLE RAYADO D/56 GR. T: A-4 X 180 HOJAS	UNIDAD
124	CUADERNO ANILLO SIMPLE RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 100 HOJAS	UNIDAD
125	CUADERNO ANILLO SIMPLE RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 180 HOJAS	UNIDAD
126	CUADERNO D/CARGO EMPASTADO D/56 GR. T: A-5 X 100 HOJAS	UNIDAD
127	CUADERNO D/CARGO EMPASTADO D/56 GR. T: A-5 X 200 HOJAS	UNIDAD
128	CUADERNO EMPASTADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 100 HOJAS	UNIDAD
129	CUADERNO EMPASTADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 200 HOJAS	UNIDAD
130	CUADERNO EMPASTADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 100 HOJAS	UNIDAD
131	CUADERNO EMPASTADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 200 HOJAS	UNIDAD
132	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 88 HOJAS	UNIDAD
133	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-4 X 92 HOJAS	UNIDAD
134	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 40 HOJAS	UNIDAD
135	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 48 HOJAS	UNIDAD
136	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 80 HOJAS	UNIDAD
137	CUADERNO ENGRAPADO CUADRICULADO D/56 GR. T: A-5 X 92 HOJAS	UNIDAD
138	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-4 X 88 HOJAS	UNIDAD
139	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-4 X 92 HOJAS	UNIDAD
140	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 40 HOJAS	UNIDAD
141	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 48 HOJAS	UNIDAD
142	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 80 HOJAS	UNIDAD
143	CUADERNO ENGRAPADO RAYADO D/56 GR. T: A-5 X 92 HOJAS	UNIDAD
144	CUCHILLA P/CORTAR PAPEL TIPO CUTTER C/CUBIERTA PLASTICA. T: CHICO	UNIDAD
145	CUCHILLA P/CORTAR PAPEL TIPO CUTTER C/CUBIERTA PLASTICA. T: MEDIANO	UNIDAD
146	CUCHILLA P/CORTAR PAPEL TIPO CUTTER C/CUBIERTA METALICA. T: GRANDE	UNIDAD
147	DISPENSADOR P/CINTA ADHESIVA C/ADAPTADOR DE 36 YD. Y 72 YD.	UNIDAD

148	DISPENSADOR P/CINTA ADHESIVA DE 1/2" X 36 YD.	UNIDAD
149	DISPENSADOR P/CINTA ADHESIVA DE 1/2" X 72 YD.	UNIDAD
150	DISPENSADOR P/CINTA ADHESIVA DE 3/4" X 36 YD.	UNIDAD
151	ENGRAPADOR C/YUNQUE FIJO. T: CHICO C: 16 A 25 HOJAS	UNIDAD
152	ENGRAPADOR C/YUNQUE GIRATORIO. T: CHICO C: 16 A 25 HOJAS	UNIDAD
153	ENGRAPADOR D/ESTRUCTURA METALICA Y COMPONENTE DE BAKELITA. T: GRANDE C: 100 HOJAS	UNIDAD
154	ENGRAPADOR D/ESTRUCTURA METALICA Y COMPONENTE DE BAKELITA. T: GRANDE C: 150 HOJAS	UNIDAD
155	ENGRAPADOR D/ESTRUCTURA METALICA Y MANGO SUPERIOR DE PLASTICO. C/YUNQUE FIJO TIPO ALICATE O TENAZA	UNIDAD
156	ENGRAPADOR D/ESTRUCTURA METALICA Y MANGO SUPERIOR DE PLASTICO. C/YUNQUE GIRATORIO TIPO ALICATE O TENAZA	UNIDAD
157	ENGRAPADOR METALICO (100%). C/YUNQUE FIJO TIPO ALICATE O TENAZA	UNIDAD
158	ENGRAPADOR METALICO (100%). C/YUNQUE GIRATORIO TIPO ALICATE O TENAZA	UNIDAD
159	ENGRAPADOR METALICO (100%). T: GRANDE C: 100 HOJAS	UNIDAD
160	ENGRAPADOR METALICO (100%). T: GRANDE C: 150 HOJAS	UNIDAD
161	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 5 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
162	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 7 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
163	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 9 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
164	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 12 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
165	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 14 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
166	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 17 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
167	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 23 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
168	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 25 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
169	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 30 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
170	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 33 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
171	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 40 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
172	ESPIRAL D/PLASTICO. T: 50 MM.	BOLSA X 100 UNIDADES
173	ESPONJERO D/JEBE O PLASTICO. T: CHICO	UNIDAD
174	ESPONJERO D/JEBE O PLASTICO. T: GRANDE	UNIDAD
175	ETIQUETA ADHESIVA. COLOR BLANCO. T: 1 1/2" X 3" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
176	ETIQUETA ADHESIVA. COLOR BLANCO. T: 1" X 3" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
177	ETIQUETA ADHESIVA. COLOR BLANCO. T: 1/2" X 3/4" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
178	ETIQUETA ADHESIVA. COLOR BLANCO. T: 3 1/2" X 1" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
179	ETIQUETA ADHESIVA P/COMPUTADORA. COLOR BLANCO. T: 3" X 1" O EQUIVALENTE	SOBRE X 1000 UNIDADES
180	ETIQUETA ADHESIVA. COLOR BLANCO. T: 4" X 1 1/2" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
181	ETIQUETA ADHESIVA. COLORES VARIADOS. T: 1" X 3" O EQUIVALENTE	SOBRE X 100 UNIDADES
182	ETIQUETA ADHESIVA P/DISCO COMPACTO (CD)	SOBRE X 100 UNIDADES
183	FASTENER METALICO	CAJA X 50 UNIDADES
184	FASTENER METALICO TIPO GUSANILLO C/PISADOR PLASTICO	CAJA X 25 UNIDADES
185	FECHADOR D/CAUCHO C/CUERPO METALICO TIPO MANUAL. ALTURA D/FECHA: 3 MM.	UNIDAD
186	FECHADOR D/CAUCHO C/CUERPO METALICO TIPO MANUAL. ALTURA D/FECHA: 5 MM.	UNIDAD
187	FECHADOR MULTIPLE D/CAUCHO C/CUERPO METALICO TIPO MANUAL. ALTURA D/FECHA: 3 MM.	UNIDAD

188	FOLDER COLGANTE C/VARILLA METALICA. T: OFICIO	PAQUETE X 100 UNIDADES
189	FOLDER COLGANTE C/VARILLA PLASTICA. T: OFICIO	PAQUETE X 100 UNIDADES
190	FOLDER D/PLASTICO C/CLIP LATERAL. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 30 HOJAS	UNIDAD
191	FOLDER D/PLASTICO C/CLIP LATERAL. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 60 HOJAS	UNIDAD
192	FOLDER D/PLASTICO C/SUJETADOR SUPERIOR. COLORES VARIADOS. T: OFICIO	UNIDAD
193	FOLDER D/PLASTICO C/TAPA TRANSPARENTE Y FASTENER. COLORES VARIADOS. T: A-4	UNIDAD
194	FOLDER D/PLASTICO C/TAPA TRANSPARENTE Y FASTENER. COLORES VARIADOS. T: OFICIO	UNIDAD
195	FOLDER D/PLASTICO C/VARILLA SUJETADORA LATERAL. COLORES VARIADOS. T: A-4	UNIDAD
196	FOLDER D/PLASTICO C/VARILLA SUJETADORA LATERAL. COLORES VARIADOS. T: OFICIO	UNIDAD
197	FOLDER D/PLASTICO PORTADOCUMENTOS TIPO CATALOGO C/MICAS. T: A-4 C: 40 HOJAS	UNIDAD
198	FOLDER D/PLASTICO PORTADOCUMENTOS TIPO CATALOGO C/MICAS. T: A-4 C: 60 HOJAS	UNIDAD
199	FOLDER MANILA REFORZADO. T: A-4	BOLSA X 25 UNIDADES
200	FOLDER MANILA REFORZADO. T: OFICIO	BOLSA X 25 UNIDADES
201	FOLDER MANILA SIN REFUERZO. T: A-4	BOLSA X 25 UNIDADES
202	FOLDER MANILA SIN REFUERZO. T: CARTA	BOLSA X 25 UNIDADES
203	FOLDER MANILA SIN REFUERZO. T: OFICIO	BOLSA X 25 UNIDADES
204	FORRO D/PLASTICO. T: A-4 O CARTA X 5 MT.	UNIDAD
205	FORRO D/PLASTICO. T: OFICIO X 5 MT.	UNIDAD
206	FUNDA PORTAPAPELES D/PVC TIPO MICA GRUESA TRANSPARENTE. T: A-4	UNIDAD
207	FUNDA PORTAPAPELES D/PVC TIPO MICA GRUESA TRANSPARENTE. T: OFICIO	UNIDAD
208	GOMA EN BARRA D/20 GR. O 21 GR.	UNIDAD
209	GOMA EN BARRA D/25 O 25.2 GR.	UNIDAD
210	GOMA EN BARRA D/40 GR.	UNIDAD
211	GOMA LIQUIDA D/60 CC.	UNIDAD
212	GOMA LIQUIDA FRASCO X 1/4 DE LT.	UNIDAD
213	GRAPA 9/10	CAJA X 1000 UNIDADES
214	GRAPA 9/12	CAJA X 1000 UNIDADES
215	GRAPA 9/14	CAJA X 1000 UNIDADES
216	GRAPA 23/6	CAJA X 1000 UNIDADES
217	GRAPA 23/8	CAJA X 1000 UNIDADES
218	GRAPA 23/10	CAJA X 1000 UNIDADES
219	GRAPA 23/13	CAJA X 1000 UNIDADES
220	GRAPA 23/15	CAJA X 1000 UNIDADES
221	GRAPA 23/17	CAJA X 1000 UNIDADES
222	GRAPA 23/20	CAJA X 1000 UNIDADES
223	GRAPA 26/6	CAJA X 1000 UNIDADES
224	GRAPA 26/6	CAJA X 5000 UNIDADES
225	INDEX TABS P/FOLDER COLGANTE	CAJA X 25 UNIDADES
226	INDEX TABS TRANSPARENTE	CAJA X 10 UNIDADES
227	INDEX TABS TRANSPARENTE. COLORES VARIADOS	CAJA X 10 UNIDADES
228	LAPICES DE COLORES. COLORES VARIADOS. T: CHICO	CAJA X 12 UNIDADES
229	LAPICES DE COLORES. COLORES VARIADOS. T: GRANDE	CAJA X 12 UNIDADES
230	LAPIZ D/MADERA BICOLOR	UNIDAD

231	LAPIZ D/MADERA C/MINA DE GRAFITO 2B	UNIDAD
232	LAPIZ D/MADERA C/MINA DE GRAFITO N° 2 C/BORRADOR	UNIDAD
233	LAPIZ D/MADERA C/MINA DE GRAFITO N° 2 SIN BORRADOR	UNIDAD
234	LIBRETA D/CAMPO (TOPOGRAFICA) D/PAPEL BOND EMPASTADA MIXTA (RAYADA Y CUADRICULADA) D/75 GR. T: A-6 X 48 HOJAS	UNIDAD
235	LIBRETA D/CAMPO (TOPOGRAFICA) D/PAPEL BOND EMPASTADA RAYADA D/75 GR. T: A-6 X 48 HOJAS	UNIDAD
236	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO CUADRICULADO D/75 GR. X 50 HOJAS (100 FOLIOS)	UNIDAD
237	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO CUADRICULADO D/75 GR. X 100 HOJAS (200 FOLIOS)	UNIDAD
238	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO CUADRICULADO D/75 GR. X 200 HOJAS (400 FOLIOS)	UNIDAD
239	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/56 GR. X 50 HOJAS (100 FOLIOS)	UNIDAD
240	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/56 GR. X 100 HOJAS (200 FOLIOS)	UNIDAD
241	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/56 GR. X 200 HOJAS (400 FOLIOS)	UNIDAD
242	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/75 GR. X 50 HOJAS (100 FOLIOS)	UNIDAD
243	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/75 GR. X 100 HOJAS (200 FOLIOS)	UNIDAD
244	LIBRO D/ACTAS D/PAPEL BOND EMPASTADO RAYADO D/75 GR. X 200 HOJAS (400 FOLIOS)	UNIDAD
245	LIGAS DELGADAS	PAQUETE X 1/4 LB.
246	LIGAS DELGADAS	PAQUETE X 1 LB.
247	MICA P/ANILLADO TIPO CATEDRAL. T: A-4	UNIDAD
248	MICA P/ANILLADO TIPO CATEDRAL. T: OFICIO	UNIDAD
249	MICA P/ANILLADO TRANSPARENTE. T: A-4	UNIDAD
250	MICA P/ANILLADO TRANSPARENTE. T: OFICIO	UNIDAD
251	MINA D/GRAFITO 2B. T: 0.5 MM.	ESTUCHE X 24 UNIDADES
252	MINA D/GRAFITO 2B. T: 0.5 MM.	ESTUCHE X 20 UNIDADES
253	MINA D/GRAFITO HB. T: 0.5 MM.	ESTUCHE X 24 UNIDADES
254	MINA D/GRAFITO HB. T: 0.5 MM.	ESTUCHE X 20 UNIDADES
255	MOTA P/PIZARRA ACRILICA C/COBERTURA PLASTICA	UNIDAD
256	NOTAS ADHESIVAS. COLOR AMARILLO. T: 2" X 3" O EQUIVALENTE	BLOCK X 100 HOJAS
257	NOTAS ADHESIVAS. COLOR AMARILLO. T: 3" X 5" O EQUIVALENTE	BLOCK X 100 HOJAS
258	NOTAS ADHESIVAS. COLORES VARIADOS. T: 3" X 3" O EQUIVALENTE	PAQUETE X 5 BLOCKS X 100 HOJAS
259	NOTAS ADHESIVAS. COLORES VARIADOS. T: 3" X 5" O EQUIVALENTE	PAQUETE X 5 BLOCKS X 100 HOJAS
260	NOTAS ADHESIVAS P/FAX. T: 37 MM A 40 MM. X 100 MM A 102 MM. X 200 HOJAS	UNIDAD
261	NOTAS ADHESIVAS. T: 1 1/2" X 2" O EQUIVALENTE	PAQUETE X 12 BLOCKS X 100 HOJAS
262	NOTAS ADHESIVAS. T: 3" X 3" O EQUIVALENTE	BLOCK X 100 HOJAS
263	NUMERADOR D/ESTRUCTURA METALICA TIPO AUTOMATICO C/MANGO METALICO X 06 DIGITOS	UNIDAD
264	NUMERADOR D/ESTRUCTURA METALICA TIPO AUTOMATICO C/MANGO PLASTICO X 06 DIGITOS	UNIDAD
265	NUMERADOR D/ESTRUCTURA METALICA TIPO AUTOMATICO C/MANGO PLASTICO X 08 DIGITOS	UNIDAD
266	OJALILLOS AUTOADHESIVOS	SOBRE X 250 UNIDADES
267	OJALILLOS AUTOADHESIVOS	SOBRE X 500 UNIDADES

268	PAPEL BOND ALISADO P/CAJERO NCR 5684 D/CELULOSA DE MADERA (100%) T/ROLLO WINCHA RECIBO C/TUCO DE PLASTICO O CARTON D/56 GR. ±5% EN ROLLO. T: 82 MM. (ANCHO) X 225 MM. ±2 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 17.5 MM. (DIAMETRO DE TUCO) X 700 MT. ±4 MT. (LONGITUD)	UNIDAD
269	PAPEL BOND D/56 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
270	PAPEL BOND D/56 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
271	PAPEL BOND D/56 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
272	PAPEL BOND D/56 GR. T: A-3	PAQUETE X 500 UNIDADES
273	PAPEL BOND D/56 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
274	PAPEL BOND D/56 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
275	PAPEL BOND D/75 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
276	PAPEL BOND D/75 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
277	PAPEL BOND D/75 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
278	PAPEL BOND D/75 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
279	PAPEL BOND D/75 GR. T: A-3	PAQUETE X 500 UNIDADES
280	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/75 GR. T: A-3	PAQUETE X 500 UNIDADES
281	PAPEL BOND D/75 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
282	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/75 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
283	PAPEL BOND D/75 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
284	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/75 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
285	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/80 GR. T: A-3	PAQUETE X 500 UNIDADES
286	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/80 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
287	PAPEL BOND FOTOCOPIA D/80 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
288	PAPEL BOND D/90 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
289	PAPEL BOND D/90 GR. T: A-3	PAQUETE X 500 UNIDADES
290	PAPEL BOND D/90 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
291	PAPEL BOND D/90 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
292	PAPEL BOND D/120 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
293	PAPEL BOND D/120 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
294	PAPEL BULKY D/52 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
295	PAPEL BULKY D/52 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
296	PAPEL BULKY D/52 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
297	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MANUAL. COLOR AZUL. T: A-4	CARPETA X 100 UNIDADES
298	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MANUAL. COLOR AZUL. T: OFICIO	CARPETA X 100 UNIDADES
299	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MANUAL Y MECANOGRAFICA. COLOR NEGRO. T: A-4	CARPETA X 100 UNIDADES
300	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MANUAL Y MECANOGRAFICA. COLOR NEGRO. T: OFICIO	CARPETA X 100 UNIDADES
301	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MECANOGRAFICA. COLOR NEGRO. T: A-4	CARPETA X 100 UNIDADES
302	PAPEL CARBON P/ESCRITURA MECANOGRAFICA. COLOR NEGRO. T: OFICIO	CARPETA X 100 UNIDADES
303	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO AUTOCOPIATIVO D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 1/2" X 11" X 2	PAQUETE X 1000 UNIDADES
304	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO AUTOCOPIATIVO. T: 14 7/8" X 14" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
305	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO AUTOCOPIATIVO. T: 14 7/8" X 14" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES
306	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO AUTOCOPIATIVO. T: 9 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
307	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO AUTOCOPIATIVO. T: 9 7/8" X 11" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES

308	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 1/2" X 11" X 1	PAQUETE X 1000 UNIDADES
309	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
310	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
311	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
312	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
313	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES
314	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES
315	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 4	PAQUETE X 500 UNIDADES
316	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
317	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
318	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
319	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
320	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES
321	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA (5½) D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 3	PAQUETE X 500 UNIDADES
322	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/56 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 4	PAQUETE X 500 UNIDADES
323	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/75 GR. COLOR BLANCO. T: 9 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
324	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/75 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 1	PAQUETE X 500 UNIDADES
325	PAPEL CONTINUO EN PAPEL BOND TIPO CONSOLA D/75 GR. COLOR BLANCO. T: 14 7/8" X 11" X 2	PAQUETE X 500 UNIDADES
326	PAPEL COPIA MONOLUCIDA D/35 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
327	PAPEL COPIA MONOLUCIDA D/35 GR. COLORES VARIADOS. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
328	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/90 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
329	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/90 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
330	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/115 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
331	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/115 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
332	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/115 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
333	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/130 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
334	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/150 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
335	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/150 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
336	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/200 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
337	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/250 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
338	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/250 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
339	PAPEL COUCHE TIPO BRILLANTE D/300 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
340	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/90 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES

341	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/90 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
342	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/150 GR. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
343	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/150 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
344	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/150 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
345	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/300 GR. T: 69 CM. X 89 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
346	PAPEL COUCHE TIPO MATE D/300 GR. T: 72 CM. X 102 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
347	PAPEL CREPE. COLORES VARIADOS. T: 180 CM. X 50 CM.	PAQUETE X 10 PLIEGOS
348	PAPEL CUADRICULADO. T: A-4	CUADERNILLO X 05PLIEGOS
349	PAPEL CUADRICULADO. T: OFICIO	CUADERNILLO X 05PLIEGOS
350	PAPEL FINO D/90 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 100 UNIDADES
351	PAPEL FINO D/120 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 100 UNIDADES
352	PAPEL FINO D/180 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 100 UNIDADES
353	PAPEL KRAFT D/50 GR. T: 75 CM. X 120 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
354	PAPEL LUSTRE. COLORES VARIADOS. T: 50 CM. X 65 CM.	PLIEGO
355	PAPEL LUSTRE. COLORES VARIADOS. T: 50 CM. X 70 CM.	PLIEGO
356	PAPEL P/INGENIERO TRASLUCIDO SATINADO D/90 GR. T: A-4	UNIDAD
357	PAPEL PERIODICO D/48.8 GR. COLORES VARIADOS. T: 61 CM. X 86 CM.	PAQUETE X 500 UNIDADES
358	PAPEL PERIODICO D/48.8 GR. COLORES VARIADOS. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
359	PAPEL PERIODICO D/48.8 GR. COLORES VARIADOS. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
360	PAPEL PERIODICO D/48.8 GR. T: A-4	PAQUETE X 500 UNIDADES
361	PAPEL PERIODICO D/48.8 GR. T: OFICIO	PAQUETE X 500 UNIDADES
362	PAPEL RAYADO. T: A-4	CUADERNILLO X 05 PLIEGOS
363	PAPEL RAYADO. T: OFICIO	CUADERNILLO X 05 PLIEGOS
364	PAPEL STENCIL	CAJA X 48 UNIDADES
365	PAPEL TERMICO P/CAJERO DIEBOLD OPTEVA 500 D/CELULOSA DE MADERA (100%) T/ROLLO WINCHA RECIBO C/TUCO DE PLASTICO C/CAPA TERMICA EN EL LADO INTERNO DEL ROLLO D/56 GR. ±5% EN ROLLO. T: 80 MM. (ANCHO) X 152 MM. ±2 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 25.4 MM. (DIAMETRO DE TUCO) X 306 MT. ±4 MT. (LONGITUD). DURABILIDAD DE IMAGEN: LOS ROLLOS DE PAPEL TERMICO DEBERAN TENER COMO MINIMO 5 AÑOS DE DURABILIDAD, LO CUAL SE SUSTENTARÁ CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL PAPEL TERMICO UTILIZADO EN LA FABRICACION DEL PRODUCTO.	UNIDAD
366	PAPEL TERMICO P/CAJERO NCR 5870/5877/5884 D/CELULOSA DE MADERA (100%) T/ROLLO WINCHA RECIBO C/TUCO DE PLASTICO C/CAPA TERMICA EN EL LADO INTERNO DEL ROLLO D/55 GR. ±5% EN ROLLO. T: 80 MM. (ANCHO) X 229 MM. ±2 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 17.5 MM. (DIAMETRO DE TUCO) X 680 MT. ±5 MT. (LONGITUD). DURABILIDAD DE IMAGEN: LOS ROLLOS DE PAPEL TERMICO DEBERAN TENER COMO MINIMO 5 AÑOS DE DURABILIDAD, LO CUAL SE SUSTENTARÁ CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL PAPEL TERMICO UTILIZADO EN LA FABRICACION DEL PRODUCTO.	UNIDAD
367	PAPEL TERMICO P/CAJERO RL520/OPTEVA 562 D/CELULOSA DE MADERA (100%) T/ROLLO WINCHA RECIBO C/TUCO DE PLASTICO C/CAPA TERMICA EN EL LADO INTERNO DEL ROLLO D/56 GR. ±5% EN ROLLO. T: 80 MM. (ANCHO) X 254 MM. ±2 MM. (DIAMETRO DEL ROLLO) X 25.4 MM. (DIAMETRO DE TUCO) X 860 MT. ±5 MT. (LONGITUD). DURABILIDAD DE IMAGEN: LOS ROLLOS DE PAPEL TERMICO DEBERAN TENER COMO MINIMO 5 AÑOS DE DURABILIDAD, LO CUAL SE SUSTENTARÁ CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL PAPEL TERMICO UTILIZADO EN LA FABRICACION DEL PRODUCTO.	UNIDAD
368	PEGAMENTO D/ALTA RESISTENCIA INSTANTANEO	UNIDAD

369	PERFORADOR D/02 ESPIGAS C: DE 1 A 7 HOJAS	UNIDAD
370	PERFORADOR D/02 ESPIGAS C: DE 8 A 14 HOJAS	UNIDAD
371	PERFORADOR D/02 ESPIGAS C: DE 15 A 20 HOJAS	UNIDAD
372	PERFORADOR D/02 ESPIGAS C: 50 HOJAS	UNIDAD
373	PERFORADOR D/02 ESPIGAS C: 150 HOJAS	UNIDAD
374	PIONER D/02 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 250 HOJAS	UNIDAD
375	PIONER D/02 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 450 HOJAS	UNIDAD
376	PIONER D/02 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 600 HOJAS	UNIDAD
377	PIONER D/02 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: OFICIO C: 250 HOJAS	UNIDAD
378	PIONER D/03 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 250 HOJAS	UNIDAD
379	PIONER D/03 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 450 HOJAS	UNIDAD
380	PIONER D/03 ANILLOS. COLORES VARIADOS. T: A-4 C: 650 HOJAS	UNIDAD
381	PLUMON C/CASQUILLO METALICO INDELEBLE. COLORES VARIADOS. PUNTA FINA. ANCHO D/TRAZO: 0.1 MM. A 0.9 MM	UNIDAD
382	PLUMON INDELEBLE. COLORES VARIADOS. PUNTA BISELADA	UNIDAD
383	PLUMON INDELEBLE. COLORES VARIADOS. PUNTA FINA. ANCHO D/TRAZO: 0.1 MM. A 0.9 MM	UNIDAD
384	PLUMON INDELEBLE. COLORES VARIADOS. PUNTA GRUESA. ANCHO D/TRAZO: 3.1.MM. A 5 MM	UNIDAD
385	PLUMON INDELEBLE. COLORES VARIADOS. PUNTA MEDIANA. ANCHO D/TRAZO: 1.MM. A 3 MM	UNIDAD
386	PLUMON MARCADOR. COLORES VARIADOS. PUNTA FINA. ANCHO D/TRAZO: 0.1 MM. A 0.9 MM	UNIDAD
387	PLUMON MARCADOR. COLORES VARIADOS. PUNTA GRUESA. ANCHO D/TRAZO: 3.1.MM. A 5 MM	UNIDAD
388	PLUMON MARCADOR. COLORES VARIADOS. PUNTA MEDIANA. ANCHO D/TRAZO: 1.MM. A 3 MM	UNIDAD
389	PLUMON P/PIZARRA ACRILICA. COLORES VARIADOS. PUNTA GRUESA. ANCHO D/TRAZO: 3.1.MM. A 5 MM	UNIDAD
390	PLUMON P/PIZARRA ACRILICA. COLORES VARIADOS. PUNTA MEDIANA. ANCHO D/TRAZO: 1.MM. A 3 MM	UNIDAD
391	PLUMON RESALTADOR F/CILINDRICA. COLORES VARIADOS. PUNTA BISELADA	UNIDAD
392	PLUMON RESALTADOR F/RECTANGULAR. COLORES VARIADOS. PUNTA BISELADA	UNIDAD
393	PORTA CLIPS D/ACRILICO IMANTADO	UNIDAD
394	PORTA CLIPS D/ACRILICO SIN IMANTAR	UNIDAD
395	PORTA DISKETTES C: 10 UNIDADES	UNIDAD
396	PORTA LAPICEROS D/ACRILICO TIPO VASO O CUBO	UNIDAD
397	PORTA SELLOS D/ACRILICO D/01 PISO	UNIDAD
398	PORTA SELLOS D/ACRILICO D/02 PISOS	UNIDAD
399	PORTA SELLOS METALICO D/01 PISO	UNIDAD
400	PORTA TACOS D/ACRILICO C: DE 800 A 900 HOJAS	UNIDAD
401	PORTAMINA. ANCHO D/TRAZO: 0.5 MM.	UNIDAD
402	PORTAMINA C/PUNTA METALICA. ANCHO D/TRAZO: 0.5 MM.	UNIDAD
403	REGLA D/PLASTICO. T: 20 CM.	UNIDAD
404	REGLA D/PLASTICO. T: 30 CM.	UNIDAD
405	REGLA D/PLASTICO. T: 60 CM.	UNIDAD
406	SACAGRAPA METALICO	UNIDAD

407	SOBRE D/PAPEL BOND D/56 GR. COLOR BLANCO. T: CARTA	PAQUETE X 50 UNIDADES
408	SOBRE D/PAPEL BOND D/75 GR. COLOR BLANCO. T: 13 CM. A 13.5 CM. X 17 CM. A 18.5 CM.	PAQUETE X 25 UNIDADES
409	SOBRE D/PAPEL BOND D/75 GR. COLOR BLANCO. T: 13 CM. A 13.5 CM. X 17 CM. A 18.5 CM.	PAQUETE X 50 UNIDADES
410	SOBRE D/PAPEL BOND D/75 GR. COLOR BLANCO. T: OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
411	SOBRE D/PAPEL BOND D/90 GR. COLOR BLANCO. T: A-4	PAQUETE X 50 UNIDADES
412	SOBRE D/PAPEL BOND D/90 GR. COLOR BLANCO. T: EXTRAOFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
413	SOBRE D/PAPEL BOND D/90 GR. COLOR BLANCO. T: MEDIO OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
414	SOBRE D/PAPEL BOND D/90 GR. COLOR BLANCO. T: OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
415	SOBRE MANILA. T: A-4	PAQUETE X 50 UNIDADES
416	SOBRE MANILA. T: DOBLE OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
417	SOBRE MANILA. T: EXTRAOFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
418	SOBRE MANILA. T: MEDIO OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
419	SOBRE MANILA. T: OFICIO	PAQUETE X 50 UNIDADES
420	SOBRE MANILA. T: PAGO	PAQUETE X 50 UNIDADES
421	TABLERO D/ACRILICO C/MANIJA DE PRESION. T: OFICIO	UNIDAD
422	TABLERO D/MADERA C/MANIJA DE PRESION. T: OFICIO	UNIDAD
423	TABLERO D/PLASTICO C/MANIJA DE PRESION. T: OFICIO	UNIDAD
424	TAJADOR D/PLASTICO P/LAPIZ D/BOLSILLO	UNIDAD
425	TAJADOR METALICO P/LAPIZ C/SOPORTE P/MESA C/TORNILLO	UNIDAD
426	TAJADOR METALICO P/LAPIZ D/BOLSILLO	UNIDAD
427	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR AZUL. T: 11 CM. X 7 CM. (APROX.)	UNIDAD
428	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR AZUL. T: 12.5 CM. X 9.5 CM. (APROX.)	UNIDAD
429	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR NEGRO. T: 11 CM. X 7 CM. (APROX.)	UNIDAD
430	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR NEGRO. T: 12.5 CM. X 9.5 CM. (APROX.)	UNIDAD
431	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR ROJO. T: 11 CM. X 7 CM. (APROX.)	UNIDAD
432	TAMPON C/COBERTURA PLASTICA. COLOR ROJO. T: 12.5 CM. X 9.5 CM. (APROX.)	UNIDAD
433	TARJETERO METALICO C/CUBIERTA D/ACRILICO C: DE 500 A 600 TARJETAS	UNIDAD
434	TIJERA METALICA (100%) P/COSTURA O SASTRE. T: 7"	UNIDAD
435	TIJERA METALICA (100%) P/COSTURA O SASTRE. T: 8"	UNIDAD
436	TIJERA METALICA C/MANGO PLASTICO D/PUNTA ROMA. T: 5"	UNIDAD
437	TIJERA METALICA C/MANGO PLASTICO. T: 7"	UNIDAD
438	TIJERA METALICA C/MANGO PLASTICO. T: 8"	UNIDAD
439	TINTA P/TAMPON. COLOR AZUL	UNIDAD
440	TINTA P/TAMPON. COLOR NEGRO	UNIDAD
441	TINTA P/TAMPON. COLOR ROJO	UNIDAD

Anexo 12. Declaración jurada de originalidad y no plagio

DECLARACIÓN JURADA ORIGINALIDAD Y NO PLAGIO

Yo **LIZET GARCIA CCALLO**, identificado con DNI **73759124**, domiciliado en **JR23 DE FEBRERO– URB. SAN JACINTO – JULIACA**, en mi condición de TESISISTA y autor de la tesis titulada: **EFFECTO DE LA IMPLEMENTACION DE CONVENIOMARCO SOBRE LAS COMPRAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL PERÚ**, con carácter de declaración jurada y compromiso con la honestidad académica, manifiesto lo siguiente:

El tema y contenido de la tesis presentada a la PLATAFORMA DIGITAL DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, con fines de obtención del título profesional, es ORIGINAL. Ha sido elaborada por mi persona respetando los derechos de autor y el código de ética en investigación, y no contiene vicios de plagio parcial, total o autoplagio. Las ideas, textos, afirmaciones, citas, datos, ilustraciones, figuras, videos, esquemas de otros autores o fuentes utilizadas en la elaboración de la tesis han sido citados y referenciados correctamente dentro del documento.

En este sentido, declaro ser consciente y convengo, que por incumplimiento en la originalidad del proyecto de tesis y/o incurrir en plagio, la Universidad Nacional de Juliaca se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas y legales que correspondan.

Juliaca, 12 de **NOVIEMBRE** de **2022**

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and a dark, circular fingerprint on the right. Both are positioned above a horizontal line that serves as a separator for the name and ID number below.

Lizet Garcia Ccallo
DNI 73759124